

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE CHISCAS
ALCALDÍA MUNICIPAL**

**PROYECTO DE ACUERDO No AMCH-006-1
Chiscas, Boyacá, Mayo primero (1º) del 2004**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE CHISCAS, BOYACÁ.**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHISCAS, BOYACÁ, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 2º, del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y.

CONSIDERANDO:

1. Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.
2. Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación (Ley 152 de julio 15 de 1994).
3. Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad para los municipios de adoptar el correspondiente plan de desarrollo local.
4. Que el artículo 342 de la Constitución Política prevé que en la adopción del plan de desarrollo local se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
5. Que la Ley Orgánica del Planeación establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración de dicho plan y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de la funciones que corresponden al municipio.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Adopción: Apruébese y adóptese al Plan de Desarrollo para el Municipio de Chiscas Boyacá, cuyo texto es el siguiente:

CAPÍTULO I

PARTE ESTRATÉGICA

1. DIAGNÓSTICO GENERAL MUNICIPIO DE CHISCAS.

1.1 Algunos datos históricos

Los primeros exploradores que recorrieron las actuales provincias de Norte y Gutiérrez en su región más septentrional fueron los capitanes Juan de Cárdenas, Martín González y Miser Andrea, enviados como expedicionarios por el alemán Jorge de Espira (¿1523?). Estos exploradores subieron por la cordillera y penetraron a la provincia de Chiscas y Laches, regresaron después a Venezuela (En Cubillos:1974:12; tomado de: Ots Capdequi, 1957:121). En 1533 el propio Espira comanda una nueva expedición a esas tierras, pero parece ser que no funda poblado alguno.

El verdadero conquistador de las provincias de Norte y Gutiérrez fue Hernán Pérez de Quesada, quien emprende la conquista en el año de 1541 impulsada por la posible existencia de una casa de adoración que por sus abundantes riquezas es llamada la Casa del Sol (Silva,1945). Los naturales de la región a pesar de oponer valiente resistencia se ven derrotados en el poblado de Chita. Los españoles pasan de Chita a El Cocuy por el páramo, pero hallan la aldea completamente abandonada. Posteriormente siguen a Panqueba, Guacamayas, y el Espino, para luego entrar a Santander, recorriendo la provincia de García Rovira. Ya de regreso por el valle de Tequia o de los Cercados, los naturales le comentan que la dicha Casa del Sol queda hacia Los Llanos. Quesada comisiona al Capitán Céspedes a ubicar el adoratorio, y éste se dirige al frío valle de Chinibaque sin encontrar adoratorio alguno. A pesar del fracaso de esta empresa, la región despertó gran interés a causa de la alta disponibilidad de mano de obra y el potencial agrícola determinado por las variaciones altitudinales, el régimen de lluvias y la fertilidad de sus tierras (Langebaek, 1987). Estas condiciones hicieron que otros españoles después de Quesada, como Otún Velasco y Velázquez visitaran la región y que se empezarán a dar los primeros poblamientos de

españoles, quienes en algunos casos abandonan sus armas para quedarse como Colonos. El más notable de ellos fue Pedro Ruíz Serrezuelo o Herrezuelo, quien había acompañado al adelantado Jiménez de Quesada, y quien más tarde fue comendador de Panqueba (Cubillos, 1974:13-14).

Los actuales paisajes que se encuentran en los territorios que conforman las provincias de Valderrama y de Norte y Gutiérrez en el Departamento de Boyacá son el resultado de cambios geomorfológicos, climáticos y antrópicos. En lo relativo a la presencia humana, la ocupación del territorio por grupos de cazadores y recolectores en los valles interandinos pueden establecerse en aproximadamente 18.000 AP. Es decir, la ocupación humana de los Andes Ecuatorianos y el establecimiento del páramo - desde una perspectiva geológica- son hechos relativamente recientes y coincidentes, ya que por los estudios paleoecológicos se establece que el actual páramo se formó hace 10000 años y que la edad de los bosques andinos es de 30000 años (Van Der Hammen, 1979).

El ya conocido historiador Ramón C. Correa nos complementa otros datos interesantes de nuestro transcurrir histórico. Dice el historiador:

Antes de la conquista, el actual territorio de Chiscas estaba poblado por las tribus Chiscas y Laches. Las crónicas históricas aseguran que opusieron una fiera resistencia al invasor español, en especial en 1541 a Don Hernán Pérez de Quesada. En 1556 se establecieron los Dominicos y posteriormente fueron reemplazados por los Agustinos. No existe investigación histórica sobre el proceso seguido por nuestro terruño durante la Colonia y tampoco sobre la evolución del municipio hasta nuestros días. Sin embargo, el historiador Ramón C. Correa nos dice que la Parroquia de San Antonio de Chiscas fue fundada el 5 de marzo de 1777 y tan sólo hasta 1811 fue erigida en villa por el Colegio Electoral de Tunja. Quizás hacia el futuro algún Chiscano emprenda una investigación sobre nuestro transcurrir histórico reciente, el cual, sin sistematizar, se viene transmitiendo por vía oral desde nuestros más inmediatos antepasados.

1.2. Marco de referencia geográfico

El municipio de Chiscas fue fundado como parroquia el 5 de marzo de 1777 y erigido municipio en 1811 por el Colegio Electoral de Tunja. Se encuentra ubicado en la Cordillera Oriental, al noreste del departamento de Boyacá. Pertenece a la provincia de Gutiérrez y delimita dentro del sistema nacional de coordenadas planas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi así:

X= 1'210.000 Y= 835.000

X=1'250.000 Y= 865.000

Respecto a los meridianos está ubicado a:

1°, 35', 37" este del meridiano de Santafé de Bogotá D.C.

72°, 30' 12" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich.

y a 6°, 33', 8" de latitud norte respecto al Ecuador Terrestre.

El casco urbano se encuentra a 2.400 msnm., tiene una temperatura promedio de 16 °C y una población aproximada, según el censo de 1993, de 6416 habitantes (rural 5216; urbana 1200). Dista del la capital del país (Santafé de Bogotá D.C.) 372 km.; de la capital del departamento (Tunja): 252 km. y de la capital provincial (El Cocuy) 25 Km.. El área municipal es de aproximadamente 655,188 Km² distribuida altitudinalmente entre los 1300 y 4700 msnm.

Chiscas se encuentra dividido en nueve veredas cada una con sus respectivos sectores: Taucasí (Casiano, Llantenal, La Meseta Grande y Chiquita y La Ramada.), vereda de El Pueblo (La Úcriga, Golondrinas), Salado del Pueblo (Rechíniga, Tarazona, Salado Grande), Tapias (Tapias, Betaveba, La Perla, Las Cañas, Manua, Rinconcitos, Los Valles), Centro (Las Higueras, Soyagra, Peña Blanca, El Rodeo y Cardonal), Duartes (Duartes Arriba, Duartes Abajo), La Upa (La Upa propiamente dicho y Puente Chiquito), Aposentos (Aposentos y La Fragua), Llano de Tabaco (

Porqueras, Llano de Tabaco central, El Limón y Tachirín). Chiscas tiene un centro poblado ubicado a unos 5 kilómetros al oriente del actual casco urbano conocido con el nombre de El Pueblo de Nuestra Señora de Las Mercedes.

El municipio de Chiscas tiene una gran riqueza de flora y fauna pues en su territorio encontramos tres pisos térmicos: El páramo con unos 480 km², el frío con unos 154 km² y el medio con los restantes 25 km². aproximadamente.

Chiscas posee territorios en lo que actualmente se conoce como Parque Nacional Natural de El Cocuy y en la reserva indígena U'wa que alberga los "relictos" de nuestros antepasados aborígenes. A continuación transcribimos las normas legales que delimitan estas áreas geográficas en nuestro territorio.

1.3. Reserva indígena U'wa en el municipio de Chiscas

Según la Resolución No. 56 del 6 de agosto de 1999 por medio de la cual se amplía a favor de las comunidades indígenas U'wa el resguardo de Cobaría, Tegría, Bócota, con el área de la reserva indígena de Tauretes–Agua Blanca, terrenos baldíos, predios de la comunidad indígena localizados en la jurisdicción de los municipios de Cubará y Güicán, departamento de Boyacá; Chitagá y Toledo en el departamento de Norte de Santander; Concepción, en el departamento de Santander y Tame, Departamento de Arauca, que en adelante se denominará RESGUARDO INDÍGENA UNIDO U'WA.

Dentro del área cedida a la comunidad U'wa, los límites dentro del municipio de Chiscas son los siguientes:

“OESTE: Se continua en sentido general noroeste por la divisoria de aguas pasando por los sitios Peña Colorada hasta dar a la Sierra Nievécitas (Rúbrasha) en el punto detalle 25. De acá se sigue en sentido general noroeste por la divisoria de aguas pasando por el alto El Rayo y alto Morro Frío hasta encontrar el páramo

de Nievechitas en el punto detalle 26. Se continúa por la divisoria de aguas en sentido norte hasta la desembocadura del río Rifles (Suashá) en el río Orozco (Kéroa) en el punto detalle 27. Se continúa en sentido general noroeste por el río Orozco aguas abajo hasta encontrar la desembocadura del río Derrumbada...”

1.4. Área del Parque Nacional Natural El Cocuy en el municipio de Chiscas

ACUERDO N° 17 DEL 22 DE MAYO DE 1977.

“ Por el cual se reserva, alinda y declara como Parque Nacional Natural un área ubicada en el Departamento de Boyacá y en la Intendencia de Arauca”.

La Junta Directiva del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables, INDERENA en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 328 del Decreto Ley 2811 de 1974 “Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente” establece como finalidades principales del sistema de Parques Nacionales las siguientes: conservar los valores sobresalientes de fauna y flora, perpetuar en estado natural muestras de comunidades bióticas, regiones fisiográficas, unidades biogeográficas, recursos genéticos y especies silvestres amenazadas de extinción y proteger ejemplares de fenómenos naturales, culturales, históricos y otros de interés internacional.

Que el artículo 329 del Decreto Ley 2811 de 1974 establece los diferentes tipos de áreas que integran el sistema de Parques Nacionales, a saber: Parque Nacional Natural, Área Natural Única, Santuario de Flora, Santuario de Fauna y Vía Parque.

Que para los fines enumerados en el artículo 328 es necesario reservar un área como Parque Nacional Natural, ubicada en el Departamento de Boyacá y en la

Intendencia de Arauca, la que además reúne las características determinadas en el Literal a) del artículo 329 del Decreto 2811 de 1974.

Que el Decreto N° 133 de 1976 establece en el Literal b) del artículo 38 que es función del INDERENA “declarar, alindar, reservar y administrar las áreas que se consideren necesarias para la adecuada protección de los recursos naturales renovables y efectuar las sustracciones a que haya lugar”.

Que según el artículo 6 del Decreto N° 622 de 1977, corresponde al Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, “INDERENA”, reservar y alindar las diferentes áreas que integran el sistema de Parques Nacionales Naturales.

Que la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, al emitir el concepto previsto en el artículo 6° del Decreto N° 622 de 1977 se pronunció favorablemente.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Con el objeto de conservar la flora, la fauna, las bellezas escénicas naturales, complejos geomorfológicos, manifestaciones históricas o culturales, con fines científicos, educativos, recreativos o estéticos, delimitase y resérvese un área de trescientas seis mil (306.000) hectáreas de superficie aproximada, que se denominará Parque Nacional Natural El Cocuy, ubicado dentro de las jurisdicciones Municipales de Sácama, Chita, Cocuy, Güicán, Las Mercedes, El Espino, Chiscas y Cubará (Boyacá), Tame y San Lope (Arauca) y singularizada por los siguientes linderos: “A partir del mojón N° 1 situado en la desembocadura de la Quebrada Concavito en el río Cóncavo, se sigue por esta quebrada aguas arriba en una distancia aproximada de 3 Kilómetros hasta alcanzar la cota de 4.000 m.s.n.m., donde se fija el mojón N°2; de este mojón en adelante se sigue por la curva de nivel de 4.000 metros hasta la intersección con la Quebrada El Carbón,

donde se establece el mojón N°3; luego se continúa curso abajo por la quebrada El Carbón hasta su desembocadura en el río Dos Cuevas, por el que se sigue curso arriba, pasando por la laguna Pantano Hondo y así continuar aguas arriba hasta alcanzar la cota de 4.000 m.s.n.m., donde se localiza el mojón N°4; se continúa por esta curva de 4.000 metros pasando por la parte alta de Llano Grande o La Cercada y por la Quebrada Rechiniga y luego bordeando al alto de Tarazona, para continuar por la parte más alta de la cuchilla El Cóncavo hasta llegar al sendero que conduce a Punta de Valles, donde se fija el mojón N°5; se sigue luego por este sendero en una distancia aproximada de 5 kilómetros hasta el sitio donde este sendero intersecta al río Orozco, donde se establece el mojón N°6; de este mojón en adelante se sigue curso abajo por el río Orozco hasta el sitio donde le desemboca el río Derrumbada, donde se establece el mojón N°7; de este mojón se sigue curso arriba por el río Derrumbada hasta su nacimiento, a la cota de 3.400 m.s.n.m. donde se establece el mojón N° 8; de este mojón se continúa por la curva de 3.400 m.s.n.m. pasando por cerca al nacimiento del río Cobaría, así como de la quebrada Los Laureles, por la cuchilla Los Laureles, luego por el filo de Ortíz y el alto El Consuelo para llegar al nacimiento de la Quebrada Honda o La Laja, donde se establece el mojón N° 9; de este punto se sigue curso abajo por la Quebrada Honda o La Laja hasta su desembocadura en el río Cubugón o Rudiván, por el que se sigue curso abajo hasta donde le desemboca el río Royatá, donde se localiza el mojón N° 10; se continúa de este mojón aguas abajo por el río Cubugón o Bachira en una distancia aproximada de 17 kilómetros hasta donde este río toma el nombre de Bojabá, sitio en el que se fija el mojón N°11; se sigue aguas abajo por el río en una distancia aproximada de 3 kilómetros hasta encontrar la quinta quebrada (contada a partir del mojón N° 11) que desemboca en el río Bojabá, donde se establece el mojón N° 12; se continúa luego aguas arriba por esta quebrada en una distancia aproximada de 8 kilómetros hasta su nacimiento, donde se establece el mojón N° 13 a una altura de 2.600 m.s.n.m.; se continúa por la curva de nivel correspondiente a esta cota en dirección este hasta encontrar el nacimiento del primer cauce que forma la quebrada Agua Fría o Tuneba, donde se fija el mojón N° 14; desde el nacimiento de esta cauce se continúa aguas abajo en una distancia

aproximada de 17 kilómetros hasta el sitio que se une con el río Cusay, donde se fija el mojón N° 15; de este punto se sigue aguas arriba por el río Cusay en una distancia aproximada de 2 kilómetros hasta encontrar la cota de 1600 m.s.n.m, donde se establece el Mojón N° 16; de este mojón en adelante se sigue por la curva de 1600 m.s.n.m. hasta encontrar la intersección de esta curva con el río Cobaría donde se fija el mojón N° 17; se continúa luego aguas arriba por el río Cobaría en una distancia aproximada de 4 kilómetros hasta alcanzar la cota de 1.000 m.s.n.m., para establecer allí el mojón N° 18; se continúa por la curva de nivel de 1.000 m.s.n.m. pasando por el río Tate o Gallinaza y luego por el río Cravo Norte, hasta llegar al río Tame, en cuya margen de llegada se fija el mojón N° 19; de este mojón se sigue por el río Tame curso arriba en una distancia aproximada de 3 kilómetros hasta encontrar la cota de 1.200 m.s.n.m. donde se ubica el mojón N° 20; se continúa por esta curva de 1.200 m.s.n.m. pasando por el nacimiento del caño El Bejuco, por la parte alta del río Tocoragua y luego por el río Puracé, bordeando luego la loma Colorada y así continuar hasta encontrar la intersección con el río San Lope donde se ubica el mojón N° 21; de aquí se continúa curso arriba por una quebrada que desemboca en el río San Lope frente a la quebrada Confluencias en una distancia aproximada de 1 kilómetro, hasta alcanzar la cota de 1.600 m.s.n.m., donde se establece el mojón N° 22; se continúa por esta curva de nivel pasando cerca al nacimiento del río Mundo Nuevo hasta intersectar la quebrada Agua Blanca, donde se establece el mojón N° 23; por esta quebrada Agua Blanca se sigue aguas arriba hasta su nacimiento, a la cota de 2.800 m.s.n.m. donde se ubica el mojón N° 24; de este mojón se sigue por la curva de nivel de 2.800 m.s.n.m. bordeando la laguna Caseteja y pasando por el filo Caseteja hasta llegar a la intersección de la quebrada que nace en el filo Uruguay donde se localiza el mojón N° 25; por esta quebrada se continúa aguas abajo hasta su desembocadura en el río Playón, por el que se sigue aguas abajo en una distancia aproximada de 14 kilómetros, pasando por los sitios de Montebello, Santa Marta, El Jardín, Costa Rica y Barro Negro hasta alcanzar la cota de los 1.200 m.s.n.m. donde se fija el mojón N° 26; de este sitio se continúa por la cota de 1.200 m.s.n.m. hasta encontrar la intersección con la quebrada Montenegro, sitio donde se fija el

mojón N° 27; por la quebrada Montenegro se sigue luego aguas abajo en una distancia aproximada de 1 kilómetro hasta su desembocadura en el río Casanare, por el que se continúa aguas arriba hasta el sitio donde le desemboca el río Negro, para continuar aguas arriba por este último río hasta su nacimiento en el sitio denominado alto La Guerra a la cota de 4.000 m.s.n.m. donde se establece el mojón N° 28; de aquí se sigue por la curva de nivel de 4.000 m.s.n.m., pasando por el alto de La Guerra y bordeando la cuchilla Caja Grande así como la laguna Las Lajas, para continuar hasta la cuchilla El Verde y luego pasar por el llano de Tablón Grande y bordear el páramo de Hoya de Vera, luego atravesar el páramo El Rincón y bordearlo hasta llegar a Laguna Cuadrada, para continuar bordeando el río Lagunillas hasta que la curva intersecta uno de los cauces del río Cóncavo, en donde se localiza el mojón N° 29; de este mojón se sigue curso abajo por este cauce hasta su desembocadura en el cauce principal para luego seguir cauce arriba por el río Cóncavo hasta encontrar el mojón N° 1 sitio de partida”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dentro del área alindada en el artículo precedente quedan prohibidas las actividades diferentes a las de conservación, investigación, educación, recreación, cultura, recuperación y control y en especial la adjudicación de baldíos y las contempladas en los artículos 30 y 31 del Decreto 622 de 1977.

ARTICULO TERCERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 9º del Decreto 622 de 1977 y lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 2ª de 1959, el área alindada en el presente Acuerdo como Parque Nacional Natural EL COCUY es de utilidad pública.

ARTICULO CUARTO.- De conformidad con el artículo 38 del Decreto 133 de 1976 y con el artículo 13 del Decreto 622 de 1977, corresponde al Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente -INDERENA- el manejo y administración del área reservada por el presente Acuerdo y, cuando fuere el caso, podrá adelantar la expropiación de tierras o mejoras que en ellas existan, conforme a lo previsto en el Capítulo III del Decreto 622 de 1977.

ARTÍCULO QUINTO.- Este Acuerdo deja a salvo los derechos adquiridos con anterioridad a su vigencia, pero no se reconocerá el valor de las mejoras que se realicen dentro del área reservada con posterioridad a su vigencia, conforme al artículo 19 del decreto 622 de 1977.

ARTÍCULO SEXTO.- Para su validez, el presente acuerdo requiere la aprobación del gobierno nacional, según lo previsto en el artículo 6º del Decreto 622 de 1977, la publicación en el diario oficial y en las cabeceras, corregimientos e inspecciones de policía de los municipios de Sácama, Chita, Cocuy, Güicán, Las Mercedes, El Espino, Chiscas y Cubará (Boyacá), Tame y San Lope (Arauca), en la forma prevista en el artículo 55 del Código del Régimen Político y Municipal e inscrito en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de los círculos respectivos, para que surta los efectos legales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96 y 97 del Código Fiscal.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.E. a 2 de Mayo de 1977

Firmado:

Presidente Junta Directiva del Inderena

Secretario Junta Directiva Inderena

En Manuscrito:

El presente acuerdo fue aprobado por medio de la Resolución Ejecutiva N° 156 del 6 de junio de 1977 y publicada en el Diario Oficial N° 34811 de 1977.

1.5. Límites

El Municipio de Chiscas limita por el oriente con Cubará y Guicán; por el occidente con Macaravita, Carcasí y Concepción en Santander del Sur; por el norte con Cubará y por el sur con El Espino y Guicán.

Los siguientes son los límites específicos teniendo como base el Decreto No. 803 de 1940, reglamentario de la Ley 62 de 1939 “sobre deslinde y amojonamiento de los departamentos, intendencias, comisarías y municipios de la República” entre los que se incluye el municipio de Chiscas.

Con el Municipio de **CUBARÁ**: partiendo de la desembocadura de la quebrada El Duende en el río Rifles, lugar de concurso de los municipios de Cubará, Chiscas y Güicán, se continua por el río Rifles aguas abajo, hasta donde le desemboca la quebrada El Caliche; se sigue en dirección general noreste (NE) a la cima de la cuchilla El Peñón del Buitre, cerca al nacimiento de la quebrada El Volcán; se continúa en dirección noreste (NW) por el filo de la citada cuchilla, hasta la desembocadura de la quebrada El Recreo en el río Rifles; por este aguas abajo hasta su desembocadura en el río Orozco, por este aguas arriba hasta encontrar el filo de la cuchilla los Alpes o Viterbo; se continúa en dirección noroeste (NW) por la cima de dicha cuchilla hasta llegar al cerro El Caracol, lugar de concurso de los municipios de Cubará y Chiscas, en el límite del departamento de Santander.

Con el Municipio de **GÜICÁN**: partiendo de la desembocadura de la quebrada El Duende en el río Rifles, lugar de concurso de los municipios de Chiscas, Güicán y Cubará, se continua por el filo de la cuchilla El Duende en dirección general sur (S) hasta llegar al alto Cielo Azul de cuyo flanco norte se desprende el río Rifles; del mencionado sitio se sigue en dirección general suroeste (SW) por el filo de la Cordillera Oriental hasta llegar al alto El Peñón del Porvenir; de aquí se continúa en dirección general sureste (SE) por el filo de la cuchilla de Contenido, pasando por el páramo de Contenido hasta llegar al alto las Armadas situado sobre la

cuchilla Los Jagues; se sigue en dirección general oeste (W) por el filo de la cuchilla La Artesa, (quedando en jurisdicción del municipio de Güicán las lagunas Larga y Los Platos) hasta llegar al alto Cacho Amarillo para continuar en dirección suroeste (SW) por el filo de este alto hasta encontrar la desembocadura de la quebrada Laguna Larga en la quebrada El Carbón; por ésta aguas arriba, hasta su nacimiento en el alto Las Cruces; se continúa en dirección Oeste (W) por un filo de este alto hasta llegar al cerro Chuscalito para seguir luego en dirección suroeste (SW) por un filo del alto anterior y pasando por el alto El Tatuaro; se continúa en dirección general oeste (W) por el filo del mencionado alto hasta llegar al alto de Las Lajas, situado sobre la cuchilla del mismo nombre, lugar de concurso de los municipios de Chiscas, Güicán y El Espino.

Con el Municipio de el **ESPINO** : Partiendo del alto de Las Lajas, situado sobre la cuchilla del mismo nombre, lugar de concurso de los municipios de Chiscas, El Espino y Güicán, se continúa en dirección general noroeste (NW) por un filo de esta cuchilla hasta llegar al alto de Zúriga; se sigue en dirección noreste (NW) por un filo del alto anterior hasta llegar al peñón de Taucasí o de Aucara; se continúa en dirección Oeste (W) por el filo de la loma de Méjico para seguir después al suroeste (SW) por el filo de la loma de Roque hasta llegar a la desembocadura de la quebrada Palo Blanco en el río Chiscano; por este aguas abajo hasta su cruce con la carretera que de El Cocuy conduce a Capitanejo, o sea en el puente Chiscano, lugar de concurso de los municipios de Chiscas y El Espino, en límites con el departamento de Santander.

Con el Departamento de **SANTANDER**, según lo establecido en la Ley de la República que fijó los límites entre departamentos.

1.6. Principales indicadores socioeconómicos

⇒ **Población:** Chiscas es actualmente un municipio en el que el grueso de su población se ubica en el área rural. La población ha disminuido según se observa en las estadísticas presentadas de los censos de 1973, 1985 y 1993.

En el centro se ha presentado un ligero aumento que responde a personas del sector rural que han emigrado hacia el casco urbano. De un total de población de 8577 en 1973 se ha pasado, según el censo de 1993, a unas 6400 personas. Es decir han emigrado más de dos mil personas hacia los grandes centros urbanos. Examinada la evolución por años encontramos que la caída fue más brusca para 1973 y 1993. Según el censo de 1993 aproximadamente el 38% de la población del municipio se encuentra entre las edades de 15 a 44 años seguido de un 27% que están entre 5 y 14 años. Otro 26% corresponde a las personas mayores de 45 años y los niños menores de 5 años cubren el restante 9%. La población entre 15 y 45 años representa nuestra población económicamente activa, es decir unas 3600 personas aproximadamente.

⇒ **Situación financiera:** De los datos proyectados en el plan de desarrollo se desprende que Chiscas depende actualmente en un 95% de las transferencias nacionales (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES). El monto era para el año 2000 la suma de \$1.634.000.000.00 millones de pesos, de los cuales \$500.000.000.00 millones iban a gastos de funcionamiento. El monto restante se dedicaba a inversión en los diferentes sectores establecidos por la Ley 60 de 1993. Para el año 2004 los gastos de funcionamiento ascienden a la suma de \$424.000.000.00 y las transferencias suman unos \$1.480.000.000.00. En síntesis, el municipio tiene un alto nivel de dependencia de los recursos de la Nación y es muy bajo el esfuerzo fiscal local.

⇒ **Actividades Económicas:** Chiscas vive en lo fundamental de la actividad ganadera y agrícola. En ganadería predomina el ganado de ceba y de doble propósito y en la actividad agrícola se desarrollan principalmente los siguientes cultivos:

Permanentes: frutales caducifolios, Chirimoya, caña.

Transitorios: papa, maíz, arveja, trigo, cebada, tabaco y haba principalmente.

Otras actividades pecuarias presentes en el municipio de Chiscas son la avicultura, piscicultura, porcicultura. Además presenta una buena actividad ovina en los sectores de clima frío y páramo.

La piscicultura ha tenido un relativo desarrollo a nivel local y actualmente se tienen cultivos de trucha común en las partes altas, especialmente en el sector de Las Cañas, vereda de Tapias.

En cuanto a tenencia de la tierra predominan los propietarios que representan el 83%, seguidos de los arrendatarios y aparceros con el otro 17%.

La estructura agraria actual está representada principalmente por el minifundio y microfundio que en conjunto representan el 80% de las fincas de Chiscas. Hay alguna relativa concentración de la propiedad, especialmente en los predios de la zona de páramo.

La actividad silvícola no aparece en el escenario actual de Chiscas. La minería se reduce a una explotación de gravilla y una de carbón explotada muy esporádicamente. Existe una mina de plomo, actualmente abandonada.

Las artesanías son un recurso potencial que ha venido disminuyendo en Chiscas. Actualmente la administración local impulsa este sector a través de la organización de mujeres campesinas de Chiscas. Pero son muy reducidas las manifestaciones artesanales del municipio.

⇒ **Educación:** Chiscas es un municipio que en su área rural tiene una buena distribución de la infraestructura educativa. Cuenta con 23 sedes rurales y 4 colegios, incluido el actual Colegio de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica ubicado aproximadamente a 1 kilómetro del centro. Los otros tres son los colegios de educación básica de Las Cañas, Las Mercedes y Jaime Ruiz

Carrilo de Aposentos En términos globales contamos con unos 1350 alumnos y unos 71 docentes que prestan el servicio educativo en el sector rural y urbano del municipio. En el casco urbano la población escolar suma unos 300 alumnos atendidos por 12 profesores.

⇒ **Salud:** En salud Chiscas cuenta con un Centro de Salud relativamente bien acondicionado. Está ubicado en la vía que de Chiscas conduce hacia El Espino. En el sector rural tenemos cuatro puestos de salud: Las Mercedes, Las Cañas, Aposentos y Meseta Chiquita.

El régimen de seguridad social en salud lo atiende una sola empresa: la administradora de régimen subsidiado Comparta Salud A.R.S. Cuentan con carnet de afiliados unas 3087 personas. Las demás son vinculados número que asciende a unas 3300 personas. Las personas de régimen contributivo suman unas 300 personas.

⇒ **Agua potable y saneamiento básico:** El agua de consumo tanto para el sector rural como urbano proviene de quebradas o nacientes de agua. Un alto porcentaje (98% aproximadamente) del total de las viviendas cuentan con servicio de acueducto, aunque las aguas no disponen de un tratamiento adecuado. Sin embargo son aguas que en su estado natural son prácticamente aptas para el consumo humano. Aunque existe una planta de tratamiento para las aguas del casco urbano su capacidad no es suficiente para la cantidad de agua que llega al centro del municipio. En alcantarillado prácticamente tenemos un cubrimiento del 100% urbano pero en el poblado de Las Mercedes hay alguna deficiencia en este servicio: un 70% de viviendas están conectadas al alcantarillado. En las viviendas veredales los servicios sanitarios cubren un 40% de hogares.

Actualmente existen unos 46 acueductos rurales que captan sus aguas de aljibes, pero que no se les da ningún tratamiento. Según un estudio que reposa en el municipio existen los siguientes acueductos rurales:

1.

VEREDA: Llano de Tabaco
SECTOR: Llano de Tabaco
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Chirimeras-El Curo
NUMERO DE USUARIOS: 32

2.

VEREDA: Llano de Tabaco
SECTOR: Llano de Tabaco
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Chirimeras – Cardones
NUMERO DE USUARIOS: 12

3.

VEREDA: Llano de Tabaco
SECTOR: Porqueras
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Porqueras
NUMERO DE USUARIOS: 20

4.

VEREDA: Llano de Tabaco
SECTOR: El Limón
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: El Limón
NUMERO DE USUARIOS: 15

5.

VEREDA: Aposentos
SECTOR: Aposentos
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Centro Aposentos
NUMERO DE USUARIOS: 65

6.

VEREDA: Aposentos
SECTOR: Aposentos
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Lomeflores
NUMERO DE USUARIOS: 10

7.

VEREDA: Aposentos
SECTOR: La Fragua
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: La Manita
NUMERO DE USUARIOS: 23

8.

VEREDA: Aposentos
SECTOR: La Fragua
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Los Cucharos
NUMERO DE USUARIOS: 15

9.

VEREDA: Aposentos
SECTOR: La Fragua
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Duartes - La Fragua
NUMERO DE USUARIOS: 23

10.

VEREDA: La Upa
SECTOR: Puente Chiquito
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Las Cuadras
NUMERO DE USUARIOS: 38

11.

VEREDA: La Upa
SECTOR: Puente Chiquito
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Casiano
NUMERO DE USUARIOS: 12

12.

VEREDA: La Upa
SECTOR: La Upa
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: La Upa
NUMERO DE USUARIOS: 17

13.

VEREDA: La Upa
SECTOR: La Upa
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Pequeño Abasto
NUMERO DE USUARIOS: 64

14.

VEREDA: Duartes
SECTOR: Duartes Abajo
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Agua Blanca
NUMERO DE USUARIOS: 47

15.

VEREDA: Duartes
SECTOR: Duartes Abajo
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Chisga
NUMERO DE USUARIOS: 27

16.

VEREDA: Duartes
SECTOR: Duartes Abajo
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Barrancas
NUMERO DE USUARIOS: 18

17.

VEREDA: Duartes
SECTOR: Duartes Arriba
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Agua Blanca - Duartes Arriba
NUMERO DE USUARIOS: 60

18.

VEREDA: Duartes
SECTOR: Duartes Arriba
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Riniga
NUMERO DE USUARIOS: 22

19.

VEREDA: Duartes
SECTOR: Duartes Arriba
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Lomecordero
NUMERO DE USUARIOS: 25

20.

VEREDA: Duartes
SECTOR: Duartes Arriba
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Llano Redondo
NUMERO DE USUARIOS: 25

21.

VEREDA: Centro
SECTOR: Peña Blanca
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Chorrerón (Parte alta)
NUMERO DE USUARIOS: 33

22.

VEREDA: Centro
SECTOR: Peña Blanca
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Chorrerón - Loma de San Juan (Parte Baja)
NUMERO DE USUARIOS: 25

23.

VEREDA: Centro
SECTOR: Soyagra
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: La Perla – Soyagra
NUMERO DE USUARIOS: 27

24.

VEREDA: Centro
SECTOR: Soyagra
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Rodeo – Soyagra
NUMERO DE USUARIOS: 25

25.

VEREDA: Centro
SECTOR: El Rodeo
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: El Rodeo
NUMERO DE USUARIOS: 7

26.

VEREDA: Centro
SECTOR: Higueras
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Higueras
NUMERO DE USUARIOS: 22

27.

VEREDA: Centro
SECTOR: Higueras
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: El Caracol
NUMERO DE USUARIOS: 20

28.

VEREDA: Tapias
SECTOR: Rinconcitos
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Zurrucú
NUMERO DE USUARIOS: 75

29.

VEREDA: Tapias
SECTOR: Cañas
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Las Cañas
NUMERO DE USUARIOS: 64

30.

VEREDA: Tapias
SECTOR: La Perla
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Rodeo-La perla
NUMERO DE USUARIOS: 34

31.

VEREDA: Tapias
SECTOR: Betaveba
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Palo Blanco-Betaveba
NUMERO DE USUARIOS: 25

32.

VEREDA: Tapias
SECTOR: Betaveba
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Agualinda
NUMERO DE USUARIOS: 13

33.

VEREDA: Tapias
SECTOR: Tapias
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Central
NUMERO DE USUARIOS: 26

34.

VEREDA: Tapias
SECTOR: Tapias
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Pantanitos
NUMERO DE USUARIOS: 16

35.

VEREDA: Pueblo de Las Mercedes
SECTOR: Pueblo de Las Mercedes
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Puerta Grande
NUMERO DE USUARIOS: 145

36.

VEREDA: Salado de El Pueblo
SECTOR: Tarazona
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Tarazona
NUMERO DE USUARIOS: 10

37.

VEREDA: El Pueblo
SECTOR: Golondrinas
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Pulpito
NUMERO DE USUARIOS: 23

38.

VEREDA: El Pueblo
SECTOR: Golondrinas
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Santuario
NUMERO DE USUARIOS: 15

39.

VEREDA: El Pueblo
SECTOR: Golondrinas
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Hoya-Triguitos
NUMERO DE USUARIOS: 19

40.

VEREDA: Salado de El Pueblo
SECTOR: Rechiniga
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Triunfo
NUMERO DE USUARIOS: 42

41.

VEREDA: Salado de El Pueblo
SECTOR: Salado
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Salado
NUMERO DE USUARIOS: 96

42.

VEREDA: Taucasí
SECTOR: La Ramada
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Agua de Leche
NUMERO DE USUARIOS: 35

43.

VEREDA: Taucasí
SECTOR: La Ramada
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Hoya del Bobo
NUMERO DE USUARIOS: 28

44.

VEREDA: Taucasí
SECTOR: Meseta Grande
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Meseta Grande
NUMERO DE USUARIOS: 20

45.

VEREDA: Taucasí
SECTOR: Meseta Chiquita
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Meseta Chiquita
NUMERO DE USUARIOS: 15

46.

VEREDA: Taucasí
SECTOR: Llantenal
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Llantenal
NUMERO DE USUARIOS: 15

47.

VEREDA: Taucasí
SECTOR: Casiano
NOMBRE DEL ACUEDUCTO: Casiano
NUMERO DE USUARIOS: 25

Los sistemas de alcantarillado tanto de Chiscas como el de El Pueblo de Las Mercedes vierten sus aguas directamente a fuentes de agua superficial. El primero en la quebrada de El Litargón y el segundo en el río Casiano. No hay planta de tratamiento y actualmente contaminan las principales fuentes de agua del municipio.

En aseo contamos con un servicio aceptable, pero estamos mal en cuanto a relleno sanitario. Prácticamente este es un botadero de basura a cielo abierto que genera lixiviados, vectores y malos olores para el vecindario. El municipio adquirió un lote con este fin, pero fue tutelado por los vecinos y a la fecha se encuentra abandonado. La administración actual adelanta campañas para reciclar las basuras, con resultados aceptables, pues algunos propietarios están utilizando los residuos orgánicos cuando han sido adecuadamente clasificados.

⇒ **Deporte, cultura y recreación:** En el casco urbano se cuenta con dos canchas mixtas para baloncesto, microfútbol o volibol. Tenemos un campo de fútbol localizado en el Colegio de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica. Se realizan campeonatos deportivos municipales de roscas y encuentros deportivos inter-escolares e interveredales. Regularmente se participa en eventos deportivos provinciales, especialmente intercolegiados e interadministrativos.

A nivel rural, la mayoría de ahora secciones primarias (aproximadamente un 90%) cuenta con su cancha mixta de baloncesto y microfútbol. Faltan algunas secciones de sectores de vereda que no cuentan con ellos. La práctica de otros deportes es muy poca y casi nula (volibol, tenis de mesa, ajedrez, etc.).

Actualmente el municipio cuenta con casa de la cultura pero se está utilizando para otros fines: sede del Concejo Municipal y cuartel para la policía acantonada en la localidad. Debido a la toma guerrillera la antigua casa municipal fue destruida. Allí funcionaba la biblioteca pública municipal. Aunque se desarrollan actividades culturales por parte especialmente de los colegios y sus sedes rurales, las actividades culturales de los demás pobladores son poco significativas. El Consejo Municipal de la Cultura está inactivo actualmente. No hay programas de recreación ni para los niños ni para las personas de la tercera edad. Tampoco para la juventud.

⇒ **Vías:** Chiscas es relativamente autosuficiente en materia vial. Su malla vial rural presenta malas condiciones técnicas, caracterizadas principalmente por pendientes altas, radios de curvatura mínimos y calzadas reducidas. Además la mayoría de ramales no cuentan con obras de arte. En el casco urbano la capa de rodadura requiere un mejoramiento integral.

Las via departamental de mayor importancia para Chiscas es la de El Espino-Chiscas-Peralonso. Chiscas cuenta con los siguientes carreteables locales: Chiscas-El Picacho; Chiscas-Puente Chiscano vía Tachirin; Chiscas-Las Mercedes; Chiscas-Las Mercedes-Las Cañas; Chiscas-El Rodeo-Escuela Cardonal; Chiscas-Duartes Arriba; Chiscas-Las Tapias; Chiscas- La Ramada- El Espino, Chiscas Peña Blanca; Chiscas-Peña Blanca-Duartes Arriba-Aposentos.

⇒ **Equipamiento urbano:** El equipamiento urbano de Chiscas es el siguiente: matadero, plaza de mercado, plaza de ferias, edificio municipal, centro de salud (sector rural), casa de la tercera edad, colegio, hogar infantil e iglesia municipal. El cementerio lo consideramos parte del equipamiento urbano, pero está ubicado en el área rural .

⇒ **Riego:** En Chiscas existen tres tomas de regadío desde hace aproximadamente unos cincuenta años. El antiguo canal de riego que llega al Pueblo de las Mercedes, el de la antigua planta eléctrica localizado en Las Cuadras, vereda Centro y la toma que sale del río Pajarito o La Mina y baja el sector Higueras de la vereda Centro. En las medianas y pequeñas fincas se realiza el regadío utilizando pequeñas acequias derivadas de las quebradas y ríos que corren por el municipio.

⇒ **Prevención y atención de desastres:** Actualmente se realizan las actividades normales que puede desarrollar el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres. No se han realizado acciones serias para mitigar los problemas

de deslizamiento en las diferentes vías. Los taludes de las vías son propensos a derrumbarse en invierno por la desprotección de capa vegetal. El principal problema actualmente en esta materia es el deslizamiento que se presenta en el poblado de Las Mercedes. Chiscas se encuentra en territorio catalogado como de riesgo sísmico alto. El casco urbano de Chiscas se encuentra amenazado por el río Casiano en el costado suroccidental.

- ⇒ **Empleo:** El municipio de Chiscas cuenta con el normal personal docente y de administración pública. La mayor demanda de mano de obra se presenta en la agricultura y la ganadería. También la construcción de obras públicas es una buena fuente de empleo temporal. Quizás la artesanía (ruanas, cobijas, sacos) ocupen algunas personas, pero no es nada significativo, además que estos son trabajos esporádicos. El sector público y de educación ya cuentan con el suficiente personal a escala local y no se espera mayor demanda hacia el futuro. La minería de gravilla y carbón tampoco tienen una demanda significativa de mano de obra local.

- ⇒ **Ambiental:** Chiscas goza de unas buenas condiciones ambientales. Sin embargo se están realizando algunas actividades que impactan negativamente el medio: la contaminación de las fuentes de agua con agroquímicos, la tala del bosque nativo, la quema de la vegetación de páramo, la descarga de las aguas negras en las fuentes de agua superficiales. La infiltración de agua de las tomas de regadío provoca constantes deslizamientos. La explotación de gravilla y carbón provocan un efecto ambiental negativo al destruir la capa vegetal y dañar el paisaje. No hay problemas graves con el aire y el ruido. Finalmente podemos decir que en Chiscas no existe control de calidad ni sanitario sobre los productos y drogas vendidas al público.

- ⇒ **Comunicaciones:** En materia de comunicaciones Chiscas tenía un servicio relativamente bueno. Un 80% de viviendas del casco urbano estaba conectada a la red telefónica nacional, pero a raíz de la voladura de las antenas

repetidoras, el municipio lleva unos dos años sin este vital servicio. Existen dos SAI de TELECOM, uno en las Mercedes y otro en el casco urbano de Chiscas. En el sector Las Cañas de la vereda Tapias y la vereda Aposentos funcionaban unas plantas con capacidad para varias líneas pero se encuentran fuera de servicio por el problema reeseñado anteriormente. Las emisoras que más se escuchan son la emisora local Chiscana FM Estéreo, las Voces Rovirenses de Málaga (Santander del Sur) y las cadenas nacionales Caracol Y RCN. En términos generales las comunicaciones son buenas, si se compara con otros municipios de menor cubrimiento en estos servicios.

El servicio de televisión es muy regular. Aunque la mayoría de hogares poseen televisor (especialmente en el casco urbano), no se sintonizan adecuadamente los canales nacionales. No hay actualmente televisión vía satélite por cuanto los equipos se encuentran averiados.

⇒ **Electrificación:** En esta materia Chiscas tiene una situación relativamente buena. Están electrificadas unas 1300 viviendas y quedan unas 120 por electrificar. Es decir un casi un 95% de las viviendas de Chiscas tienen servicio de energía eléctrica. Algunas viviendas quizás por dificultades económicas o por razones de otro tipo no se han conectado voluntariamente a la red eléctrica. No se encuentran ejemplos de uso de energías alternativas.

⇒ **Administración pública:** En materia de gestión y administración pública local el municipio ha hecho una gran esfuerzo por implementar técnicas modernas de gestión y administración. El actual gobierno está tratando de prestar un eficiente servicio a las comunidades rurales modernizando el aparato administrativo local. Todavía se necesita mucha capacitación para la actual planta de personal. El municipio cumple las rutinas administrativas básicas y está tratando de hacer un uso aceptable de la información contable y financiera. Se han elaborado tres planes de desarrollo, pero no se evalúa y controla su ejecución. Existe el Acuerdo que crea el Banco de Programas y

Proyectos para el manejo de la inversión pública y actualmente ya se cuenta con un reglamento mínimo operativo. La contabilidad del municipio la lleva un consultor externo pero todavía no se utiliza esta información para la planeación local. El control interno es una función asignada a la oficina de planeación pero que no se ha implementado como tal en el municipio. Los archivos locales no se llevan con el orden que se debería y cuando se necesitan no se encuentran. El problema se agravó con la toma guerrillera de abril de 1999 donde se destruyó gran parte de la documentación histórica local.

He ahí a grandes rasgos nuestros principales datos socioeconómicos y culturales. Se han incluido las variables más relevantes para darnos una idea de la situación del Chiscas actual. Con base en ellas proyectaremos nuestro desarrollo para los próximos cuatro años.

2. VISIÓN MUNICIPIO DE CHISCAS

Aspiramos en el largo plazo a construir un municipio cuya sociedad sea más dinámica y sostenible; que haga de nuestros paisanos unos ciudadanos más productivos, más solidarios, más participativos, tolerantes y respetuosos de los derechos humanos. Que se formen como personas conscientes del valor de la naturaleza, que sientan orgullo de sus tradiciones y pasado histórico, que asimilen los avances científicos y culturales y los apliquen a sus proyectos de vida individuales y colectivos. Si lo logramos tendremos unos Chiscanos orgullosos de haber nacido en este rincón patrio.

3. MISIÓN MUNICIPIO DE CHISCAS

Esto es lo que se conoce en administración como la misión institucional. En nuestro ordenamiento jurídico la Constitución y las leyes le definen esas funciones al municipio. Pero antes veamos que es lo que se entiende por municipio. Dice el artículo 1 de la Ley 136 de 1994 : "El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y la Ley y cuya finalidad es el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio".

Y es el artículo 311 de nuestra Constitución Política quien determina en términos generales las funciones del municipio :

"Al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio.

Promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".

Pero es el artículo 3" de la Ley 136 de 1994, el que se encarga de precisar y ampliar las diferentes funciones que le corresponden al ente territorial local:

"Corresponde al municipio :

1. Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley.

2. Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.

3. **Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.**

4. Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con , otras entidades.

5. Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la ley.

6. **Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley.**

7. Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.

8. Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales mientras éstas proveen lo necesario

9. Las demás que le señalen la Constitución y la ley.

4. OBJETIVOS GENERALES PARA NUESTRO DESARROLLO FUTURO

En el largo plazo esperamos que Chiscas alcance el tan anhelado desarrollo humano sostenible. Este objetivo estratégico global conlleva el logro de los siguientes objetivos generales:

*Alcanzar un nivel de vida aceptable para todos los habitantes Chiscanos.

*Lograr una economía agrícola basada en la agricultura orgánica y un desarrollo pecuario compatible con el medio ambiente.

*Desarrollar una infraestructura vial y de transporte que viabilice el desarrollo agropecuario sostenible.

*Genera a nivel local una infraestructura tecnológica (informática y telecomunicaciones) que coadyuve a nuestra vocación agropecuaria y que le permita a los Chiscanos competir en los mercados provinciales, regionales, nacionales e internacionales.

*Basados en unas aceptables condiciones de vida desarrollar procesos políticos democráticos y de convivencia y participación ciudadana.

*Lograr un cubrimiento total del servicio de energía eléctrica y promover el uso de soluciones de energía alternativas.

*Lograr una conservación total de nuestros ecosistemas estratégicos y posicionarnos como un municipio ecológico modelo.

*Definir nuestro límites intermunicipales, especialmente los relacionados con nuestro vecino Santandereano, La Concepción.

*Alcanzar un excelente nivel de manejo administrativo local y de atención al público.

*Garantizar a todos nuestros paisanos los servicios públicos domiciliarios básicos: agua potable, aseo, energía, telefonía.

*Alcanzar una distribución del espacio físico urbano y rural compatible con nuestro desarrollo económico y social y con nuestras políticas medioambientales.

*Elevar el nivel cultural de nuestros paisanos.

*Lograr una cultura física y de recreación que coadyuve a nuestra salud física y mental.

*Alcanzar un nivel óptimo para la prestación de los servicios de salud en el primer nivel de atención y alcanzar cobertura total en afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

*Lograr una aceptable utilización de nuestra población económicamente activa.

*Alcanzar niveles de eficiencia fiscal y tributaria que le permitan al municipio por lo menos pagar sus gastos de funcionamiento con recursos propios.

*Poner al día a Chiscas en los diferentes requerimientos de información por parte de las entidades del orden provincial, departamental, nacional y quizás internacional.

*Contar con un estudio de nuestros recursos naturales renovables y no renovables y desarrollar explotaciones mineras compatibles con el medio ambiente.

*Impulsar un espíritu empresarial Chiscano compatible con el desarrollo humano sostenible.

5. PROYECCIONES FINANCIERAS MUNICIPIO DE CHISCAS

Vamos a suponer que con base en el presupuesto proyectado y aprobado para el 2004, calculamos nuestros futuros recursos tomando como base únicamente la inflación esperada para esos años y un modesto crecimiento proyectado del 5% para los restantes tres años de gobierno. Sería suficiente si nuestros recursos por lo menos se mantuvieran al ritmo de la inflación. Con base en tales consideraciones a continuación se presentan las cifras esperadas de recursos para el 2005-2006-2007.

CAPÍTULO II PLAN DE INVERSIONES

A. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LOS AÑOS 2004-2007

1. SECTOR ABROPECUARIO

1.1 POLÍTICA

Buscar la integralidad de los diferentes sistemas de producción para hacerlos sostenibles, productivos y autosuficientes.

1.2 OBJETIVOS

1. Lograr el bienestar integral de la familia campesina.
2. Desarrollar programas de educación para la adopción de tecnologías apropiadas.
3. Mejorar las razas pecuarias.
4. Promover la agricultura sostenible.
5. Fortalecer la **UMATA** como unidad gestora y ejecutora de la política agropecuaria.
6. Desarrollar programas fitosanitarios y de sanidad animal.
7. Generar e integrar mecanismos de comercialización para la producción agropecuaria.
8. Promover formas alternativas de producción agropecuaria.
9. Obtener eficiencia y racionalización del recurso hídrico.
10. Integrar las comunidades educativas a los programas agropecuarios y de medio ambiente.
11. Fomentar y estimular las microempresas.
12. Promover actividades que estimulen la producción agropecuaria.
13. Generar empleo.

1.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Programa de capacitación.

- 1.1. Taller de nutrición animal y mejoramiento de praderas.
- 1.2. Talleres sobre industrialización de productos agrícolas.
- 1.3. Taller de sanidad animal.
- 1.4. Talleres sobre formulación de proyectos.

2. Programa manejo integral de fincas.

- 2.1. Huertas caseras y escolares.
- 2.2. Lombricultura.
- 2.3. Especies menores.
- 2.4. Piscicultura.
- 2.5. Diversificación de cultivos.
- 2.6. Manejo de nacientes de agua y suelos de ladera.

3. Programa manejo técnico del cultivo de frutas.

- 3.1. Selección y programación de material vegetal.
- 3.2. Asistencia técnica.
- 3.3. Renovación de plantaciones viejas.
- 3.4. Control y prevención mosca de la fruta.

4. Programas manejo integrado de la Polilla Guatemalteca

- 4.1. Manejo integrado de plagas (MIP) de la papa.

4.2. Consecución de báculovirus para desinfectar semillas.

5. Programas de investigación: Municipio, Colegio de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica de Chiscas.

5.1. Capacitación alumnos y funcionarios UMATA.

5.2. Producción de báculovirus en el laboratorio del Colegio.

5.3. Programas de educación ambiental.

6. Programas de sanidad y producción animal.

6.1. Curso taller sobre medicina veterinaria.

6.2. Campaña de vacunación contra el carbón sintomático, septicemia, edema maligno.

6.3. Bloques multinutricionales.

6.4. Mejoramiento de razas.

6.5. Vermifumigación

6.6. Organización técnica de la finca.

7. Reestructuración de la UMATA.

8. Estudio de factibilidad para construcción reservorios de agua.

8.1 Construcción reservorios.

8.2 Estudio de factibilidad para la construcción de distritos y sistemas de riego.

9. Programas de información de precios agropecuarios.

9.1. Medios: Cartelera, radio, canal local de televisión, videos.

10. Programa capacitación a usuarios.

10.1. Microempresas.

10.2. Finca integral.

11. Programa de educación ambiental en la producción agropecuaria.

11.1. Agricultura biológica.

11.2. Piscicultura.

11.3. Especies menores.

11.4. Manejo de aguas.

11.5. Sistemas silvopastoriles (bancos de forrajes).

11.6. Medicina veterinaria herbaria.

12. Programa podas de formación y fructificación de cultivos.

13. Programa de vacunación y vermifugación bovina.

14. Feria ganadera.

15. Programa de viveros.

16. Inseminación artificial.

2. SECTOR MEDIO AMBIENTE

2.1 POLÍTICA

Conservación, aprovechamiento y desarrollo sostenible de los ecosistemas.

2.2. OBJETIVOS

1. Conservar las reservas naturales.
2. Desarrollar programas de educación ambiental.
3. Conservar y cultivar las especies de fauna y flora.
4. Desarrollar programas de agroforestería.
5. Organizar grupos ecológicos y veedurías.
6. Proteger y dar uso adecuado al espacio público.
7. Dar el uso adecuado a los suelos de acuerdo a su reglamentación.
8. Conservar los suelos de ladera de manera integral.
9. Dar un tratamiento adecuado a las aguas residuales.
10. Dar un manejo apropiado a las basuras.
11. Generar empleo.

2.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.- Educación ambiental

- 1.1 Jornadas ambientales.
- 1.2 Jornadas de arborización.
- 1.3 Manejo sostenible de la finca.
- 1.4 Celebración del día de la tierra y del día del árbol.
- 1.5 Concurso: cuentos, pintura, melodrama ecológico.

2. Programa manejo de basuras.

- 2.1. Relleno sanitario.
- 2.2. Campañas de clasificación de basuras.

3.- Programa de reglamentación uso del suelo.

4.- Conservación y mantenimiento del patrimonio cultural y arquitectónico del Municipio.

5.- Programa de conservación y protección de fauna y flora nativa.

- 5.1. Redoblamiento de ríos y lagunas con especies piscícolas propias de la zona.
- 5.2. Fomento de viveros berreadles para propagar especies nativas.
- 5.3. Declarar otras zonas de reserva y protección.
- 5.4. Acciones conservacionistas para evitar caza indiscriminada de venados, quartinajos, armadillos, cóndor de los andes, puma americano, osos de anteojos, patos pejes y otras especies en vías de extinción.
- 5.5. Inventario de áreas boscosas y conservación de las mismas.

6.- Programas conservación y reforestación de micro-cuencas.

- 6.1. Proyectos conjuntos **UMATA- ONGS-** Colegio de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica de Chiscas para reforestar zonas abastecedoras de agua para acueductos municipales.

7.- Programa “Chiscas Municipio Verde de Boyacá”.

- 7.1. Compra de zonas de reserva forestal.
- 7.2. Inicio creación del jardín botánico.
- 7.3. Fortalecimiento de grupos ecológicos.
- 7.4. Recolección, clasificación, reciclaje y manejo de residuos sólidos y orgánicos del Municipio.
- 7.5. Tratamiento de aguas residuales.
- 7.6. Aplicación de la legislación sobre el medio ambiente.

- 7.7. Proyectos conjuntos para la conservación del Parque Nacional Natural de El Cocuy.
- 7.8. Hacer convenios con entidades estatales para desarrollar programas departamentales y nacionales.

8.- Programas eco-turísticos.

8.1- Inventario turístico

8.2- Construir y equipar cabañas

8.3- Construir y recuperar caminos y senderos ecoturísticos.

8.4- Campaña de promoción del turismo ecológico.

8.5- Fomento cooperativa de guías turísticos

8.6- Construcción de vallas indicativas de los sitios turísticos.

3. SECTOR SALUD

3.1 POLÍTICA

Lograr el bienestar físico, mental y social de la población en general.

3.2 OBJETIVOS:

1. Alcanzar un cubrimiento total en la prestación de los servicios de salud.
2. Transformar el actual Centro de Salud en hospital de primer nivel.
3. Garantizar el acceso de todos los Chiscanos a los servicios de salud.
4. Lograr la ejecución de acciones de promoción y prevención para toda la comunidad.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Mejorar la calidad de vida de la población infantil.

2. Mejorar los hábitos y calidad alimenticia de la población infantil.
3. Mejorar las condiciones de vida de la población pobre y vulnerable.
4. Mejorar la salud dentaria de la población.
5. Apoyar las campañas de vacunación para inmunizar la población infantil ante enfermedades prevenibles.
6. Mejorar la calidad del servicio prestado por el centro y puestos de salud.
7. Garantizar el acceso de la población a los servicios de salud.
8. Mejorar la calidad del agua.
9. Mejorar las condiciones higiénicas y de salubridad del matadero, plaza de mercado y plaza de ferias.
10. Mejorar el manejo de desechos sólido y líquidos.
11. Manejar adecuadamente las basuras.
12. Fortalecimiento de la infraestructura del centro y puestos de salud.
13. Mejorar las condiciones de vida de: la tercera edad, mujer embarazada, lactantes, niñas y niños adolescentes, personas con deficiencias, discapacitados y minusválidas.
14. Asegurar el acceso a las mujeres y en especial cabeza de familia a servicios de atención en salud.
15. Fomentar la convivencia pacífica.
16. Transformar el centro de salud en hospital de primer nivel.
17. Capacitar a la comunidad en el manejo del medio ambiente, (Educación, hábitos higiénicos, manejo de los alimentos).
18. Vigilancia epidemiológica y desparasitación.
19. Proyectos de mejoramiento de vivienda rural (cocinas, sanitarios)
20. Proyectos nutricionales de alimentación complementaria.
21. Campañas de salud para los grupos vulnerables (manejo de residuos sólidos, promoción de la lactancia materna, toma de citologías vaginales, uso adecuado de los servicios de salud y otras)
22. Atención odontológica (promoción y prevención, educación en salud oral)
23. Campañas de vacunación.
24. Dotación y mantenimiento del centro y puestos de salud.

25. Atención y planificación familiar.
26. Capacitación personal médico y paramédico.
27. Organizar veedurías ciudadanas, comités de vigilancia epidemiológicas.
28. Aplicar vacuna antirrábica a perros y gatos.
29. Programa de eliminación de vectores, artrópodos y roedores.
30. Programa para realizar caracterización del agua para consumo humano.
31. Implementación de letrinas y pozos sépticos.
32. Gestionar adquisición ambulancia para la Inspección de las Mercedes.
33. Proyecto mejoramiento planta física Casa de la Tercera Edad.
34. Uso del tiempo libre.
35. Hogares infantiles y madres comunitarias haciendo convenios con el ICBF, familias en acción y restaurantes escolares entre otros.
36. Proyecto apoyo a los hogares infantiles.
37. Gestionar la carnetización de la población para incluirlos en el régimen subsidiado de salud.
38. Generar empleo.

4 SECTOR AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y VIVIENDA

4.1. POLÍTICA

Implementar la infraestructura faltante y mejorar la calidad de los servicios.

4.2. OBJETIVOS

1. Ampliar la cobertura de acueductos y remodelación del alcantarillado.
2. Mejorar la calidad de los servicios de acueducto y alcantarillado.
3. Realizar el mantenimiento y reposición de las redes de conducción y distribución.
4. Mantener la productividad de los sistemas hídricos.
5. Disminuir la vulnerabilidad de los sistemas de abastecimiento.

6. Controlar y descontaminar el vertimiento de aguas residuales.
7. Planificar la administración de recursos hídricos.
8. Proteger las fuentes de suministro de agua.
9. Buscar el acceso a subsidios para vivienda.
10. Generar empleo.

4.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.- Acueducto casco Urbano

- Fuente de abastecimiento y suministro.
- Adecuar la bocatomas y captaciones y recuperar el desarenador de San Carlos y la red de conducción.

2.- Proyecto nuevo tanque y planta de tratamiento.

3.- Reposición y remodelación redes de conducción

4.- Construcción acueductos.

5.- Mantenimiento y remodelación alcantarillado urbano.

6.- Capacitación y formación sobre el uso racional del agua.

7.- Protección de microcuencas y acuíferos.

8.- Organización del manejo del agua.

9.- Tratamiento de aguas residuales.

10.- Programa de adecuación de vivienda de interés social.

11.- Programa de subsidios para servicios públicos y vivienda.

12.- Macroproyecto construcción acueducto regional (veredas Aposentos y Llano de Tabaco.

5. SECTOR VÍAS, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

5.1. POLÍTICA

Cobertura, eficiencia y manejo adecuado de los servicios de vías, electrificación y telecomunicaciones.

5.2. OBJETIVOS

1. Mantener las carreteras y caminos en aceptables condiciones de tránsito.
2. Rehabilitar y rectificar las carreteras.
3. Realizar apertura de vías.
4. Rehabilitar vía casco urbano- Inspección de las Mercedes.
5. Fortalecer el municipio con la maquinaria necesaria.
6. Impulsar la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica.
7. Promover la remodelación de la red de la energía.
8. Amortizar la deuda contraída con la Electrificadora de Boyacá S.A.
9. Buscar y desarrollar formas alternas de energía.
10. Promover la ampliación de la cobertura del servicio telefónico.
11. Lograr eficiencia en el servicio de televisión.
12. Lograr que a través del servicio de parabólica haya una programación adecuada.
13. Impulsar medios de comunicación escritos y hablados, servicio de biblioteca.
14. Impulsar centro de computo con acceso a Internet.
15. Generar empleo.

5.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Gestionar compra de maquinaria.

2. Apertura y terminación de vías terciarias
 - 2.1. El Rodeo-Cardonal-Límites con Carcasí.
 - 2.2. Duartes Arriba - Escuela Peña Blanca.
 - 2.3. Peña Blanca-Aposentos.
 - 2.4. Puente Chiquito-El Limón-Puente Chiscano.
 - 2.5. Rinconcitos - Manua
 - 2.6. Terminación carretera de Rechíniga.
 - 2.7. Escuela de Tapias-La Perla
 - 2.8. Rinconcitos-El Rodeo
 - 2.9. Escuela de Golondrinas-La Meseta.

3. Rectificación y obras de arte.

4. Mantenimiento y reconstrucción caminos veredales.
 - 4.1. Empedrado camino a Los Valles

5. Remodelación calles casco urbano.

6. Empedrar según prioridad calles Inspección de la Mercedes.

7. Cobertura energía eléctrica Tobitos-Manua - Chiquita-Las Bicocas-Los Valles.

8. Proyecto amortización deuda electrificadora.

9. Capacitación y formación sobre el uso de energía.

10. Líneas telefónicas Inspección de las Mercedes.
11. Centro de cómputo
12. Emisora local.
13. Periódico o gaceta municipal.
14. Programas educativos, recreativos, antena parabólica.
15. Generar empleo.

6.- SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

6.1. POLÍTICA

Formar personas productivas, solidarias, participativas, tolerantes, respetuosas de los derechos humanos, conscientes del valor de la naturaleza y luchar por la integralidad de la cultura y el deporte.

6.2. OBJETIVOS

1. Lograr la formación integral y el libre desarrollo de la personalidad del educando.
2. Garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo.
3. Mejorar la calidad educativa.
4. Garantizar la cobertura educativa
5. Promover la educación y la formación permanente de la niñas y las mujeres.

6. Avanzar en la dignificación y profesionalización de los educadores.
7. Promover la participación de la comunidad educativa.
8. Articular y actualizar la metodologías y contenidos curriculares.
9. Fortalecimiento de las instituciones educativas, culturales y recreativas.
10. Mejorar el ambiente escolar.
11. Integrar los educandos a sus comunidades.
12. Fomentar la vocación de liderazgo en el docente dentro de la comunidad.
13. Reconocer la diversidad cultural.
14. Ampliar el acceso a la cultura.
15. Proteger y desarrollar el patrimonio cultural.
16. Promover la proyección de nuestra cultura local.
17. Fomentar una amplia participación de la comunidad en actividades deportivas y recreativas.
18. Promover la participación de la población estudiantil en los programas de deporte escolar.
19. Promover la organización deportiva.
20. Construir campos deportivos y recreativos.
21. Generar empleo.

6.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Fortalecimiento institucional.
 - 1.1 Infraestructura.
 - 1.2 Dotación material didáctico.
2. Estímulos, incentivos comunidades educativas.
3. Capacitación y formación docentes.

4. Investigación científica.
5. Gestión educativa.
 - 5.1 Elaboración, ejecución y seguimiento P.E.I.
6. Proyectos educativos escolares y extraescolares (U.P.T.C-SENA, otros).
7. Constitución y fortalecimiento grados ceros.
8. Apoyo Programa CEDEBOY.
9. Programas Posprimarias.
10. Actualización curriculum, metodologías, pensum académico, e integrarios.
11. Comités interinstitucionales educativos.
12. Dotación y funcionamiento laboratorios y bibliotecas.
 - 12.1. Biblioteca Municipal.
 - 12.2. Fortalecimiento del CREM.
13. Parques infantiles, escuelas rurales y municipales.
14. Restaurantes escolares.
15. Mejoramiento de la calidad de la educación.

- 15.1.** Dotación de textos escolares, medios audiovisuales.
- 15.2.** Programas alfabetización.
- 15.3.** Programas de educación para mujeres.
- 15.4.** Programas integración y dignificación magisterio.
- 15.5.** Programas escuelas de padres.
- 15.6.** Programa cultural.

16.- Intercambios educativos con otras instituciones.

17.- Proyecto cultural.

18.- Festivales escolares.

19.- Recuperación de la memoria cultural y folclórica.

20.- Reconstrucción casa de la cultura y palacio municipal.

21.- Programas de tecnologías y pos-gradados.

22.- Programas utilización recursos tecnológicos.

23.- Crear y fortalecer las instituciones culturales.

24.- Programa conservación arquitectónica Inspección las Mercedes-(Reliquia arquitectónica e histórica).

25.- Programa de remodelación parque central.

26.- Programación deportiva local, regional, departamental y nacional.

27.- Capacitación y formación del área deportiva.

28.- Conservación del patrimonio cultural e histórico.

a. Iglesias y demás monumentos municipales.

29.- Apoyo a programas recreativos y de esparcimiento ciudadano.

a. Gestionar piscina municipal.

7.- SECTOR INSTITUCIONAL

7.1 POLÍTICA

La administración se enmarcará dentro de las normas legales y éticas. La honestidad, transparencia, publicidad, moralidad, responsabilidad, eficacia y eficiencia serán los parámetros de la administración.

7.2 OBJETIVOS.

1. La gestión se enmarcará dentro de los parámetros legales a fin de satisfacer las necesidades de la comunidad.
2. La estructura organizacional se adecuará según las necesidades del servicio.
3. Legalización de bienes del Municipio.

7.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS.

1. Proyecto gestión administrativa hacia la excelencia.
2. Proyecto reestructuración administrativa con base en estudios técnicos.
3. Proyecto de saneamiento títulos de propiedad bienes del municipio.

8. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

8.1 POLÍTICAS

Lograr una amplia participación ciudadana en la toma de las grandes decisiones públicas.

8.2. OBJETIVOS

1. Lograr una amplia participación ciudadana en la contratación pública.
2. Educar a la comunidad en los derechos de participación ciudadana que le asisten.
3. Crear y fomentar las veedurías ciudadanas.
4. Promover los valores democráticos de la solidaridad, el civismo, la tolerancia, la convivencia pacífica.

8.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS:

- 1.- Proyecto veedurías ciudadanas control contratación pública.
- 2.- Fomento de la participación ciudadana en los diferentes comités y consejos que ordena la ley.
- 3.- Proyecto educación cívica para las comunidades.
- 4.- Proyecto capacitación ciudadana en participación comunitaria.

B. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMUNITARIOS

1. SECTOR CONVIVENCIA CIUDADANA

1. Proyecto campañas cívicas de convivencia ciudadana municipio de Chiscas.
2. Proyecto reconstrucción Defensa Civil local.
3. Proyecto activación Cruz Roja Local.
4. Proyecto defensa de los derechos humanos municipio de Chiscas.

2. INDUSTRIA Y COMERCIO

1. Proyecto procesadora de frutas sectores cálidos del municipio: Puente Chiquito, La Fragua, el Limón y Tachirín.
2. Hornos de alfarería, vereda Aposentos.
3. Proyecto fondo microempresarial municipio de Chiscas.
4. Proyecto comercialización de artesanías locales.
5. Proyecto apoyo a microempresas locales.

3. SALUD

1. Proyecto mejoramiento integral centro y puestos de salud del municipio.
2. Compra nueva ambulancia, municipio de Chiscas..
3. Dotación puesto de salud Meseta Chiquita, Taucasí.
4. Proyecto auxilio personas tercera edad Taucasí.
5. Proyecto atención maternas puesto de salud Las Cañas.
6. Proyecto mantenimiento integral puesto de salud Las Cañas.
7. Proyecto PAB vereda las Cañas.
8. Proyecto encerramiento puesto de salud, Las Cañas, vereda Tapias.
9. Proyecto dotación Puesto de Salud Las Cañas.

10. Proyecto reencuestas Sisbén sector Rinconcitos, vereda Las Tapias.
11. Proyecto adulto mayor municipio de Chiscas
12. Proyecto ampliación carnetización régimen subsidiado municipio de Chiscas
13. Proyecto botica comunal Puesto de Salud centro poblado de Nuestra Señora de las Mercedes.
14. Proyecto jornadas de salud y brigadas de vacunación sector Vetabebe, vereda Tapias.

4. COMUNICACIONES

1. Proyecto “Compartel” Las Higueras vereda Centro.
2. Proyecto integral comunicaciones rurales.
3. Proyecto recuperación comunicaciones municipio de Chiscas.
4. Proyecto “Compartel” sector Rinconcitos, vereda Tapias.
5. Proyecto comunicación telefónica rural y conexión a Internet sector Porqueras, vereda Llano de Tabaco.
6. Proyecto Compartel Pantano Hondo, Casiano, vereda Taucasí.
6. Proyecto Compartel La Ramada, vereda Taucasí.
7. Proyecto Compartel Rechíniga, vereda Salado de El Pueblo.

5. ENERGÍA

1. Proyecto ampliación red eléctrica Betavebe.
2. Proyecto ampliación red eléctrica Manua.
3. Proyecto terminación postería red eléctrica, Duartes Abajo, vereda Duartes.
4. Proyecto electrificación Los Tobitos – Pantano Hondo – Corral Grande – Corral Chiquito.
5. Proyecto remodelación postería eléctrica y ampliación red puntos faltantes, Duartes Arriba, vereda Duartes.
6. Cambio de postería para la luz vereda La Upa.

6. VÍAS Y TRANSPORTES

- 1.- Proyecto mantenimiento carreteras provinciales.
2. Proyecto apoyo aeropuerto provincial municipio de El Espino.
3. Proyecto mantenimiento integral maquinaria del municipio.
4. Construcción puente de La Vega sector Manua vereda Tapias.
5. Construcción carretera Rinconcitos- Manua-Rechíniga
6. Mejoramiento integral vía Puente Chiquito-Puente Chiscano.
7. Remodelación puente colgante Tachirín.
8. Adecuación puente de La Chucurina.
9. Mantenimiento caminos de herradura Taucasí.
10. Mantenimiento carretable El Picacho-Porqueras-Boquerón.
11. Mantenimiento la vía Agua Blanca-Tapias.
12. construcción tramo de carretera Tapias-El Asomadero.
13. Proyecto nuevo tramo de carretera Rinconcitos-El Rodeo.
14. Arreglo paso de La Herrera, Las Cañas, vereda Tapias.
15. Proyecto mantenimiento integral carretable Chiscas-Los Límites.
16. Construcción puente El Hatico, sector duartes arriba, vereda Duarte.
17. Proyecto arreglo de carreteras y caminos vereda Duarte.
18. Construcción tramo de carretera escuela Duarte Abajo-La Capilla-Duarte Arriba.
19. Mantenimiento carretable Aposentos-La Fragua.
20. Mantenimiento carretera Salado de El Pueblo-Golondrinas, vereda El Pueblo.
21. Proyecto construcción carretera Golondrinas-Casiano.
22. Proyecto construcción puente
23. Proyecto reductores de velocidad casco urbano, municipio de Chiscas.
24. Proyecto Tramo de carretera Las Tapias-La Perla y Soyagra-La Perla, vereda Tapias.
25. Ampliación y mantenimiento carretera Chiscas-La Ramada-El Espino.

26. Mantenimiento y ampliación tramo de carretera La Ramada-Loma de México, vereda Taucasí.
27. Construcción puente sobre el río Casiano vía a la Ramada, vereda Taucasí.
28. Mantenimiento periódico carretera Chiscas-Puente Grande - El Espino
29. Mantenimiento periódico carretera Chiscas-Puente Chiscano.
30. Proyecto remodelación estructuras Puente Grande, sector Puente Chiquito, vereda La Upa.
31. Proyecto mantenimiento carretable Peña Blanca-Duartes Arriba-Aposentos
32. Terminación de la vía El Litargón - Loma de Cordero – Duarte Arriba, Sector Peña Blanca vereda centro y Duarte Arriba, vereda Duarte.
33. Proyecto puente colgante sobre el río Casiano (Puente la Guaya) con gaviones y plancha.
34. Proyecto construcción puente sobre la quebrada El Piojo, sector Golondrinas, punto La Manga, vereda El Pueblo.
35. Proyecto mantenimiento caminos veredales, Duarte Arriba, vereda Duarte.
36. Proyecto construcción tramo de carretera unir Betaveba – El Pantano vereda Tapias.
37. Construcción tramo de carretera unir Cardonal – Los Límites vía Cinchos, sector Cardonal, vereda Centro.
38. Mantenimiento carretable Duarte Abajo- Duarte Arriba.
39. Proyecto puente sobre la quebrada “La Cercada” , divide Rechíniga y Golondrinas.
41. Mantenimiento y remodelación vía a Rechíniga, vereda Salado de El Pueblo.
42. Proyecto empedrado camino turístico Cruz de Santa Martha.
43. Proyecto mantenimiento tramo de carretera Las Mercedes – La Playa.
44. Construcción Puente Río Pajarito o La Mina.
45. Proyecto mantenimiento vía centro poblado Nuestra Señora de Las Mercedes – Las Cañas.
46. Mantenimiento carretables y caminos veredales La Upa.
47. Proyecto ampliación y pavimentación Chiscas-El Pueblo de las Mercedes.

48. Construcción tramo de carretera sector El Bolsón-El Salitre, sector Meseta, vereda Taucasí.

49. Mantenimiento vías y construcción de alcantarillas sector la Meseta, vereda Taucasí.

7. EDUCACIÓN

1. Ampliación infraestructura Colegio de Las Cañas
2. Dotación colegio Las Cañas.
3. Mantenimiento colegio Las Cañas.
4. Mejoramiento integral sección primaria Peña Blanca.
5. Construcción campo deportivo sección primaria Manua
6. Reconstrucción campo deportivo sección primaria El Limón
7. Ampliación Sección primaria El Limón.
8. Dotación sección primaria El Limón
9. Remodelación y dotación sección primaria de las Higueras, vereda Centro.
10. Terminación campo deportivo de Las Higueras, vereda Centro.
11. Remodelación y dotación sección primaria sector Llantenal, vereda Taucasí.
12. Restaurante escolar Betaveba.
13. Dotación equipo informático Betaveba.
14. Dotación y remodelación sección primaria Betaveba.
15. Dotación y mantenimiento sección primaria Porqueras, vereda Llano de Tabaco.
16. Compra lote de terreno prácticas agrícolas sección primaria Porqueras, vereda Llano de Tabaco.
17. Remodelación y ampliación sección primaria de Porqueras, vereda de Llano de Tabaco.
18. Laboratorios sección primaria Porqueras, vereda Llano de Tabaco.
19. Mejoramiento planta física sección primaria Las Tapias, vereda Tapias.
20. Pavimentación cancha deportiva Tapias.

21. Construcción cerca escolar Tapias.
22. Construcción restaurante escolar sección primaria Tapias.
23. Dotación equipo informático sección primaria La Fragua, vereda Aposentos.
24. Dotación de ayudas pedagógicas para la sección primaria de La Fragua, vereda Aposentos.
25. Dotación sección primaria la Fragua, vereda Aposentos.
26. Transporte escolar vereda Las Cañas.
27. Proyecto alimentación escolar alumnos de Las Cañas.
28. Proyecto Internet Colegio Las Cañas.
29. Transporte escolar Porqueras-Colegio Aposentos.
30. Proyecto apoyo granjas y huertas agrícolas sector Porqueras, vereda Llano de Tabaco.
31. Restaurante escolar Porqueras, vereda Llano de Tabaco.
32. Dotación sección primaria Concentración del Colegio de Educación Preescolar Básica y Media Técnica de Chiscas.
33. Ampliación infraestructura (terminación área administrativa, unidades sanitarias y aula de juntas) sección primaria Concentración de El Colegio de Educación Preescolar Básica y Media Técnica de Chiscas.
34. Mantenimiento infraestructura (unidades sanitarias, red eléctrica, acueducto, alcantarillado) sección primaria Concentración de El Colegio de Educación Preescolar Básica y Media Técnica de Chiscas.
35. Internet y red interna de computadores para la sección primaria Concentración del Colegio de Educación Preescolar Básica y Media Técnica de Chiscas.
36. Proyecto dotación y mantenimiento sección primaria La Meseta, vereda Taucasí.
37. Proyecto terminación campo deportivo sección primaria La Meseta, vereda Taucasí.
38. Proyecto remodelación sección primaria La Meseta, vereda Taucasí.
39. Proyecto capacitación docentes en informática vereda Taucasí.

40. Proyecto huerta escolar y lombricultura sección primaria La Meseta, vereda Taucasí.
41. Proyecto construcción salón comunal y capilla, La Meseta vereda Taucasí.
42. Proyecto transporte escolar Duartes Abajo, vereda Duartes.
43. Mantenimiento sección primaria La Perla, vereda Tapias.
44. Proyecto terminación encerramiento sección primaria La Perla, vereda Tapias.
45. Proyecto compra de lote y construcción campo deportivo, sección primaria La Perla, vereda Tapias.
46. Proyecto ampliación infraestructura (construcción salón de informática) sección primaria La Perla, vereda Tapias.
47. Proyecto dotación equipo informático sección primaria La Perla, vereda Tapias.
48. Remodelación sección primaria La Ramada, vereda Taucasí.
49. Proyecto salón de informática sección primaria La Ramada, vereda Taucasí.
50. Proyecto acueducto sección primaria, La ramada, vereda Taucasí.
51. Proyecto compra lote campo deportivo y huerta escolar sección primaria La Ramada, vereda Taucasí.
52. Dotación sección primaria Puente Chiquito, vereda La Upa.
53. Reconstrucción campo deportivo, sección primaria Puente Chiquito, vereda La Upa.
54. Remodelación sección primaria Puente Chiquito, vereda La Upa.
55. Mantenimiento acueducto sección primaria Puente Chiquito, vereda La Upa.
56. Terminación campo deportivo sección primaria Duartes Arriba, vereda Duartes.
57. Remodelación sección primaria Duartes Arriba, vereda Duartes.
58. Dotación sección primaria Duartes Arriba, vereda Duartes.
59. Ampliación "Familias en Acción", Duartes Arriba, vereda Duartes.
60. Remodelación sección primaria Llano de Tabaco.
61. Ampliación sección primaria Porqueras, vereda Llano de tabaco.

62. Ampliación Colegio Aposentos.
63. Cerramiento sección primaria la Upa.
64. Transporte escolar municipio de Chiscas.
65. Proyecto ayudas educativas estudiantes de Chiscas.
66. Restaurante escolar sección primaria Golondrinas, vereda El Pueblo.
67. Restaurante escolar sección primaria Rechíniga, vereda El Salado de El Pueblo.
68. Proyecto conjunto municipio-curia construcción universidad local.
69. Proyecto transporte escolar estudiantes centro poblado de Nuestra Señora de las Mercedes.
70. Proyecto cercado sección primaria La Upa.
71. Mejoramiento sección primaria La Upa.
72. Dotación sección primaria La Upa.
73. Proyecto parque infantil sección primaria La Upa.
74. Proyecto remodelación sección primaria Tapias, vereda Tapias.
75. Proyecto dotación sección primaria Tapias, vereda Tapias.
76. Proyecto minilaboratorio sección primaria Tapias, vereda Tapias.
77. Proyecto huerta escolar sección primaria Tapias, vereda Tapias.
78. Proyecto terminación campo deportivo sección primaria Tapias, vereda Tapias.
79. Proyecto dotación sección primaria Peña Blanca, vereda Centro.
80. Proyecto dotación material didáctico e informático sección primaria Soyagra, vereda Centro.
81. Proyecto mejoramiento acueducto sección primaria Soyagra, vereda Centro.
82. Proyecto dotación material didáctico e informático sección primaria La Upa, vereda Centro.
83. Proyecto mejoramiento acueducto sección primaria Las Higueras, vereda Centro.
84. Proyecto dotación material didáctico e informático sección primaria Las Higueras, vereda Centro.

85. Proyecto recuperación planta de procesamiento de lácteos Colegio de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica de Chiscas.
86. Ampliación infraestructura colegio.
87. Dotación colegio
88. Mantenimiento y remodelación colegio.
89. Proyecto modernización comunicaciones colegio.
90. Polideportivo y gimnasio Colegio de educación Preescolar. Básica y Media Técnica de Chiscas.
91. Salón de informática sección primaria La Fragua.
92. Parque infantil sección primaria La Fragua.

8. JUSTICIA

1. Proyecto compra lote palacio de justicia.
2. Proyecto compra lote policía nacional.

9. MEDIO AMBIENTE

1. Reforestación río Pajarito o La Mina.
2. Reforestación sector La Laguna.
3. Conservación nacimiento de agua Las Cañas.
4. Proyecto vivero Las Cañas.
5. Proyecto conservación ecosistemas estratégicos río Culebras, río Playitas, río Tapado.
6. Proyectos conservación zona Parque Nacional Natural El Cocuy.
7. Proyecto repoblamiento especies nativas municipio de Chiscas.
8. Reforestación y revegetalización sector Rinconcitos, vereda Tapias.
9. Reforestación nacientes acueducto de El Zurrucú, sector Cañas, vereda Tapias.
10. Proyecto reforestación microcuencas sector Porqueras, vereda Llano de Tabaco.

11. Protección microcuencas quebradas Corral Chiquito, corral Grande, Dos Cuevas, sector Casiano, vereda Taucasí.
12. Proyecto protección y revegetalización nacientes de agua, sector Casiano, vereda Taucasí.
13. Proyecto revegetalización y reforestación La Ramada, vereda Taucasí.
14. Proyecto revegetalización y reforestación Puente Chiquito, vereda La Upa.
15. Proyecto mantenimiento y recuperación bosque natural montaña de Duartes.
16. Proyecto repoblamiento especies piscícolas y cangrejo de agua dulce municipio de Chiscas.
17. Proyecto reforestación nacientes Rechíniga, vereda Salado de El Pueblo.
18. Proyecto reforestación nacientes Gondrinas, vereda El Pueblo.
19. Proyecto reglamentación pesca deportiva.
20. Reforestación vereda Salado de El Pueblo.
21. Proyecto reforestación y revegetalización vereda de La Upa.

10. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

1. Proyecto construir gaviones para evitar deslizamientos en la Quebrada que divide Golondrinas y Casiano
2. Proyecto construcción gaviones fin proteger casco urbano municipio de Chiscas posile deslizamiento.
3. Proyecto reforestación deslizamiento Cruz de Santa Martha, vereda Centro.
4. Proyecto convenio con Bomberos de Soatá.

11. AGROPECUARIO

1. Proyecto inseminación artificial municipio de Chiscas.
2. Proyecto minidistrito de riego sector Higueras, vereda Centro.
3. Proyecto agricultura limpia todas las veredas del municipio.
- 4.-Proyecto puesto de monta mejoramiento de razas.
- 5.- Proyecto huertas escolares.

6. Proyecto capacitación cultivos alternativos.
7. Proyecto agricultura orgánica Las Cañas (Remolacha, aromáticas y quinua y demás productos de la vereda).
8. Proyecto vacunación y vermifugación contra el carbón sector Cañas.
9. Proyecto inseminación artificial municipio de Chiscas.
10. Proyecto control integral de plagas cultivos Las Cañas.
11. Minidistrito de riego para proyectos frutícolas Las Cañas.
12. Huerta escolar Colegio Las Cañas.
13. Proyecto apoyo ganadería ovina zona de páramo.
14. Proyecto estanques piscícolas municipio de Chiscas.
15. Proyecto minidistrito de riego Pozo Azul sector Rinconcitos, vereda Tapias.
16. Proyecto mejoramiento de razas sector Rinconcitos, vereda Tapias.
17. Proyecto semillas mejoradas sector Rinconcitos, vereda Tapias.
18. Proyecto vacunación diferentes veredas del municipio
19. Proyecto capacitación y asistencia técnica agrícola, pecuaria y ambiental sector Porqueras, vereda Llano de Tabaco.
20. Proyecto apoyo cultivo de frutales, sector La Fragua, vereda Aposentos.
21. Macroyecto canal de regadío veredas Aposentos y Llano de Tabaco.
22. Proyecto vacunación bovina Pantano Hondo, sector Casiano, vereda Taucasí.
23. Proyecto reservorios La Perla, vereda Tapias.
24. Proyecto reservorios vereda Llano de Tabaco.
25. Proyecto frutícola, sector la Ramada, vereda Taucasí.
26. Proyecto canal de regadío Río Casiano – La Ramada, vereda Taucasí.
27. Proyecto agricultura orgánica, La Ramada, vereda Taucasí.
28. Proyecto frutícola (café, chirimoya, cítricos, otros) sector Puente Chiquito, vereda La Upa.
29. Proyecto apoyo plantaciones de caña de azúcar con introducción de nuevas variedades, sector cálido del municipio: Puente Chiquito, La Fragua, El Limón y Tachirín.
30. Proyecto minidistrito de riego sector Puente chiquito, vereda La Upa.
31. Proyecto minidistrito de riego Rechíniga, vereda El Salado de El Pueblo.

32. Proyecto minidistrito de riego Golondrinas, vereda El Pueblo.
33. Proyecto cursos de capacitación inyectología animal Golondrinas y Rechíniga.
34. Proyecto creación FONDO DE REACTIVACIÓN AGROPECUARIA MUNICIPIO DE CHISCAS.
35. Proyecto desarrollo frutícola vereda Salado de El Pueblo.

12. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

1. Construcción acueducto Zapatero.
2. Mejoramiento integral acueducto El Salado de El Pueblo.
3. Remodelación acueducto Manua.
4. Construcción soluciones sanitarias Manua.
5. Construcción soluciones sanitarias Higueras.
6. Construcción acueducto Loma de Cordero-El Limón vereda Llano de Tabaco.
7. Construcción acueducto El Caracol.
8. Proyecto cercado de nacientes.
9. Dotación acueductos rurales.
10. Construcción de acueducto El Guache, sector Llantenal vereda Taucasí.
11. Reconstrucción acueducto Bolsón a la Meseta Chiquita.
12. Remodelación en pvc acueducto Llantenal, vereda Taucasí.
13. Reconstrucción y remodelación acueducto El Bolsón, Llantenal, vereda Taucasí.
14. Reforma acueducto de el punto La Laguna, sector Llantenal, vereda Taucasí.
15. Remodelación acueductos Pantanitos y Prado Verde.
16. Tanque de almacenamiento acueducto central Tapias.
17. Terminación acueducto El Zurrucú, sector Las Cañas, vereda Tapias.
18. Acueducto Colegio de Educación Básica Las Cañas.
19. Proyecto remodelación red de acueducto El Asomadero, sector Cañas vereda Tapias.
20. Proyecto unidades sanitarias rurales Las Cañas.
21. Mantenimiento acueducto central Las Cañas.

22. Cercado de nacientes Manua.
23. Mantenimiento acueductos Porqueras, vereda de Llano de Tabaco.
24. Soluciones sanitarias sector Porqueras, vereda Llano de Tabaco.
25. Remodelación acueducto El Chorrerón-El Litargón-Loma del Guamo, sector Peña Blanca, vereda Centro.
26. Remodelación acueducto Toma de Agua, sector Duartes Abajo, vereda Duartes.
27. Ampliación y remodelación acueducto La Manita-La Fragua, Duartes-La Fragua y los Cucharos-La Fragua, sector la Fragua, vereda Aposentos.
28. Proyecto construcción acueducto El Púlpito - Sección primaria de Golondrinas, sector Golondrinas, vereda El Pueblo.
29. Proyecto continuación acueducto Santuario a Palo Negro, Golondrinas, vereda El Pueblo.
30. Proyecto construcción acueducto Hoya de Triguitos, sector Golondrinas, vereda El Pueblo.
31. Remodelación acueducto La Perla, vereda Tapias.
32. Remodelación y mantenimiento acueductos La Ramada, vereda Taucasí.
33. Proyecto ampliación acueducto Chívana – La Ramada, vereda Taucasí.
34. Proyecto soluciones sanitarias rurales sector Puente Chiquito, vereda La Upa.
35. Remodelación acueducto Las Cuadras – Puente Chiquito, vereda La Upa.
36. Proyecto remodelación acueductos Agua Blanca, La Chisga, Ríniga, Loma de Cordero, Duartes Arriba, vereda Duartes.
37. Construcción acueducto El Chorrerón-Aposentos-Llano de Tabaco.
38. Construcción acueducto montaña de Duartes-Loma de Yeguas – Pedregal- La Fragua.
39. Remodelación acueducto Golondrinas – La Úcriga, vereda El Pueblo.
40. Remodelación acueducto Rechíniga – El Triunfo, vereda Salado de El Pueblo.
41. Remodelación acueducto La Úcriga – La Playa, vereda El Pueblo.
42. Soluciones sanitarias Rechíniga, vereda Salado de El Pueblo.
43. Soluciones sanitarias golondrinas, vereda El Pueblo.
44. Proyecto tratamiento de aguas residuales veredales municipio de Chiscas.

45. Mantenimiento acueducto Alto de la Puerta – Loma de Cordero, Peña Blanca, vereda Centro.
46. Proyecto tratamiento residuos sólidos municipio de Chiscas.
47. Proyecto planta de tratamiento aguas residuales municipio de Chiscas y Pueblo de las Mercedes.
48. Proyecto adecuación acueducto Puerta Grande – Las Mercedes.
49. Remodelar tramos acueducto El Salado.
50. Proyecto construcción nuevo alcantarillado centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes.
51. Proyecto mantenimiento alcantarillado Las Mercedes.
52. Proyecto construcción acueducto El Desecho – Símana.
53. Proyecto remodelación acueducto Duartes-La Upa.
54. Proyecto estudios de preinversión rediseño total acueductos Chiscas y Pueblo de Nuestra Señora de Las Mercedes.

13. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1. Proyecto obras públicas con mano de obra local.
2. Proyecto afiliación población régimen subsidiado.
3. Proyecto promoción afiliación régimen contributivo.
4. Proyecto información empleo para la mano de obra local.

14. VIVIENDA

1. Macroproyecto soluciones de vivienda de interés social casco urbano municipio de Chiscas.
2. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social rural sector El Limón, vereda Llano de Tabaco.
3. Proyecto mejoramiento de vivienda polvoreros las Higueras, vereda Centro.
4. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social rural Las Higueras, vereda Centro.

5. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social rural Taucasí.
6. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social rural Las Cañas, vereda Tapias.
7. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social rural Porqueras, vereda de Llano de Tabaco.
8. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social rural, Duartes Abajo, vereda Duartes.
9. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social rural, La Fragua, vereda Aposentos.
10. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social, La perla, vereda Tapias.
11. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social, Duartes arriba, vereda Duartes.
12. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social, Rechíniga, vereda Salado de El Pueblo.
13. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social, Golondrinas, vereda El Pueblo.
14. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social, vereda Salado de El Pueblo.
15. Proyecto mejoramiento de vivienda de interés social, vereda La Upa.

15. DESARROLLO COMUNITARIO

1. Proyecto capacitación diferentes artes y manualidades sector Porqueras, vereda Llano de Tabaco.
2. Proyecto conformación veedurías ciudadanas diferentes veredas del municipio.
3. Proyecto capacitación ciudadanía derechos ciudadanos.
4. Proyecto promoción formas asociativas de trabajo.
5. Proyecto impulso conformación ONGs.
6. Proyecto fortalecimiento asociaciones comunales.
7. Proyecto construcción salón comunal vereda La Upa.

16. EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL MUNICIPAL

1. Proyecto conservación arquitectónica municipal.
2. Proyecto mantenimiento plaza de mercado.
3. Proyecto mantenimiento parque municipal.
4. Proyecto mantenimiento plaza de ferias.
5. Proyecto mantenimiento cementerio local.
6. Proyecto mejoramiento casa de la tercera edad.
7. Proyecto mantenimiento casa de la cultura.
8. Proyecto Biblioteca Municipal.
9. Proyecto recuperación casa consistorial.
10. Proyecto mantenimiento monumentos religiosos (iglesias, otros monumentos)
11. Proyecto integral recuperación arquitectónica Pueblo de Nuestra Señora de las Mercedes.
12. Proyecto conservación inmuebles arquitectónicos e históricos del municipio.
13. Proyecto museo municipal.
14. Proyecto construcción parque rural La Perla, vereda Tapias.
15. Proyecto mantenimiento matadero municipal.
16. Proyecto estudios reubicación infraestructura de equipamiento urbano actual.

17. DEPORTE Y CULTURA Y RECREACIÓN.

1. Apoyo talentos artísticos y culturales veredales.
2. Talleres encuentro de saberes y sabores.
3. Apoyo juegos campesinos e interescolares municipio de Chiscas.
4. Proyección talentos y artísticos y culturales municipio de Chiscas.
5. Construcción piscina municipal.
6. Proyecto clásica interprovincial de ciclismo.
7. Apoyo económico feria de las colonias.
8. Apoyo eventos de parapente.

9. Apoyo competencias de montañismo sitio Montenegro, sector La Fragua, vereda Aposentos.
10. Apoyo eventos de canotaje Río Cuscaneba – Río Chiscano.
11. Proyecto banda municipal del centro poblado Nuestra Señora de Las Mercedes.
12. Proyecto Banda Municipal Chiscas.
13. Mantenimiento campos deportivos urbanos municipio de Chiscas.
14. Proyecto fomento prácticas deportivas municipio de Chiscas (Básquetbol, volibol, Microfutbol, fútbol, tenis de mesa, ajedrez, atletismo, ciclismo, montañismo, canotaje, etc.).

18. DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

1. Proyecto saneamiento fiscal municipio de Chiscas.
2. Proyecto mejoramiento de la atención al público.

7. PROGRAMAS Y PROYECTOS VIGENTES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA EN EL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

1. PROGRAMAS Y PROYECTOS PROVINCIALES

Programa mejoramiento malla vial provincial:

- Proyecto pavimentación carretera Capitanejo-El Espino-Chiscas
- Proyecto construcción carretera unir Casiano con carretera a Cubará por Guicán.
- Proyecto operatividad aeropuerto provincial municipio El Espino.

Programa reconstrucción, rectificación y ampliación de vías:

- Proyecto rectificación y ampliación carretera El Espino-Chiscas-Las Mercedes-Límites con Santander.
- Proyecto rectificación y ampliación carretable Chiscas-La Bricha- Macaravita-Puente Totumo-Capitanejo
- Proyecto rectificación y ampliación carretera Chiscas-Taucasí-Santana en la vereda de El Espino.

Plan de comunicaciones

- Proyecto instalación red de fibra óptica provincia de Gutiérrez.

2. PROGRAMAS Y PROYECTOS URBANOS

Plan vial:

Programa apertura y construcción capa de rodadura vías urbanas:

- Proyecto adoquinamiento caminos de salida a las veredas (La Ramada, Soyagra)
- Proyecto pavimentación carrera 8ª, salida a las Mercedes
- Proyecto terminación empedrado vía al Cementerio
- Proyecto empedrado antiguo camino a El Espino
- Proyecto escaleras empedradas unir carrera 6ª con callejón del purgatorio en la vía a La Ramada
- Proyecto empedrado calles Pueblo de Las Mercedes
- Proyecto arreglos bases puente sobre la quebrada El Litargón
- Proyecto terminación pavimentación vía al Colegio Nacionalizado de Bachillerato Agropecuario.

Programa cambio capa de rodadura vías urbanas:

- Proyecto reconstrucción malla vial urbana Chiscas
- Proyecto reconstrucción calles empedradas Las Mercedes

Plan servicios públicos domiciliarios:

Programa agua potable:

- Proyecto traslado tanque de distribución parte norte del municipio.
- Proyecto terminación captación red quebrada El Rodeo.
- Proyecto cambio de redes acueducto urbano.
- Proyecto nueva planta de tratamiento acueducto urbano.
- Proyecto ampliación acueducto zonas incluidas Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Proyecto remodelación y reconstrucción acueducto de Las Mercedes.

Programa electrificación:

- Proyecto reubicación postera alumbrado público.
- Proyecto construcción red eléctrica zona de expansión urbana.
- Proyecto ampliación red eléctrica equipamientos: matadero, plaza ferias, zona minindustrial.
- Proyecto largo plazo ocultar cableado actual, trazo distribución subterránea tanto en Las Mercedes como en Chiscas.
- Proyecto reconstrucción alumbrado público Las Mercedes.
- Proyecto ampliación red eléctrica todas las viviendas Pueblo de Las Mercedes.

Programa telefonía urbana:

- Proyecto extensión red telefónica todos los hogares casco urbano.
- Proyecto telefonía casco urbano de Las Mercedes.

Programa alcantarillado y saneamiento urbano:

- Proyecto trazado red secundaria alcantarillado parte occidental del municipio, paralelo costado oriental quebrada El Litargón.
- Proyecto trazado red secundaria alcantarillado parte oriental del municipio a unir en parte sur del municipio con línea occidental.
- Proyecto línea alcantarillado zona de nuevos equipamientos urbanos.
- Proyecto de trazado conducción aguas negras hacia planta de tratamiento parte sur del municipio.
- Proyecto construcción planta de tratamiento aguas negras casco urbano Las Mercedes.
- Proyecto manejo integral de residuos sólidos.

Plan de recuperación arquitectónica municipal

Programa de recuperación y conservación

- Proyecto recuperación y conservación iglesia parroquial e iglesia doctrinera Pueblo de Las Mercedes.
- Proyecto reconstrucción casas antiguas casco urbano.
- Proyecto reconstrucción actual casa de la tercera edad.
- Proyecto reconstrucción palacio municipal.
- Proyecto adecuación arquitectónica antigua casa de la planta eléctrica.
- Proyecto recuperación arquitectónica global Pueblo de las Mercedes.
- Proyecto recuperación arquitectónica puente sobre la Quebrada de El Litargón vía a Duarte.
- Proyecto reconstrucción y remodelación antigua construcción donde funciona actualmente el hogar Infantil convenio con la curia fin adaptarla institución de educación superior.

Plan infraestructura espacio público local

- Proyecto construcción parque zona actual plaza de ferias.
- Proyecto construcción zona arborizada salida a El Espino
- Proyecto arborización vía a La Ramada.
- Proyecto arborización vía al Cementerio.
- Proyecto reorganización parque municipal.
- Proyecto reforestación parte baja de Las Mercedes.
- Proyecto recuperación arquitectónica parque municipal.

Plan infraestructura equipamientos colectivos urbanos

Educación

Programa ampliación y reconstrucción infraestructura:

- Proyecto reconstrucción sección primaria Colegio de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica de Chiscas.
- Proyecto ampliación Colegio de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica de Chiscas, sección secundaria.
- Proyecto construcción hogar infantil local Chiscas.
- Proyecto construcción hogar infantil Pueblo de Las Mercedes.

Salud:

Programa ampliación y reconstrucción infraestructura:

- Proyecto ampliación centro de salud local a fin de convertirlo hacia el futuro en hospital local de primer nivel.
- Proyecto dotación y remodelación infraestructura centro y puestos de salud.
- Proyecto manejo local de la salud.

Infraestructura de apoyo al sector agropecuario:

Programa construcción y adecuación infraestructura urbana:

- Proyecto adecuación actual matadero para centro de acopio de productos agrícolas.
- Proyecto tratamiento desechos matadero municipal. Construir pozo de oxidación.
- Proyecto construcción matadero municipal parte oriental del municipio fin trasladarlo fuera del perímetro urbano.

Cultura:

- Proyecto casa de la cultura Las Mercedes en Casa Inspección actual de Policía.
- Proyecto adecuación actual Casa de la Cultura.
- Proyecto museo municipal.
- Proyecto Biblioteca Pública Municipal.

Deportes y recreación:

Programa construcción nueva infraestructura:

- Proyecto construcción polideportivo Colegio
- Proyecto construcción polideportivo Pueblo de Las Mercedes.
- Proyecto reconstrucción campo de fútbol Colegio de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica de Chiscas.
- Proyecto traslado cancha de básquetbol actual parque municipal.
- Proyecto adecuación parque infantil Las Mercedes.

Plan de construcción, mejoramiento y ampliación otras infraestructuras urbanas:

Programa construcción nueva infraestructura:

- Proyecto construcción zona minindustrial (molinos, polvorerías, talleres de mecánica, caballerizas, carpinterías) parte oriental municipio, sitio El Purgatorio.
- Proyecto construcción Casa de la Tercera Edad lote parte sur actual Centro de Salud.
- Proyecto construcción vivero en casa de la tercera edad fin ocupar personas edad avanzada.

- Proyecto construcción zona de estacionamiento y aseo parque automotor local, sitio Pata de Gallina.
- Proyecto construcción jardín botánico local.
- Proyecto ampliación cementerio local Chiscas.

Plan de urbanización y vivienda:

Programa construcción de vivienda nueva:

- Proyecto desarrollo y construcción prioritaria lotes vacíos casco urbano. Vivienda de interés social.

Programa mejoramiento de vivienda:

- Proyecto reconstrucción y mejoramiento viviendas antiguas casco urbano.

Plan de prevención de desastres y mitigación de amenazas

Programa infraestructura:

- Proyecto construcción gaviones Río Cuscaneba, parte oriental del municipio.
- Proyecto infraestructura para canalización aguas lluvias casco urbano.
- Proyecto integral problema deslizamiento de las Mercedes.
- Proyecto integral problema deslizamiento Prado Verde, vereda Tapias.

Programa reforestación

- Proyecto reforestación zona de amortiguación perímetro urbano y área rural.
- Proyecto reforestación laderas quebrada el Litargón y río Cuscaneba hasta su unión en el punto denominado El Infiernito.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA RURAL

Equipamientos de salud y educación

Salud

Programa reconstrucción y ampliación de infraestructura:

- Proyecto ampliación y reconstrucción puestos de salud veredales existentes (Las Mercedes, Las Cañas, Aposentos y La Meseta).
- Proyecto ampliación infraestructura actual Centro de Salud fin transformarlo hospital local que atienda todos los sectores del municipio (Chiscas, Las Mercedes y todo el sector rural).

Educación

Programa de racionalización educativa:

En materia de educación rural es suficiente la infraestructura actual para atender la demanda de educación. El plan de racionalización estudiará el caso de aquellas sección primarias que no tengan el número mínimo de alumnos exigidos por las normas educativas a fin de suprimir las que no resulten viables y deban fusionarse con sección primarias vecinas.

Programa construcción nueva infraestructura:

- Proyecto laboratorios Colegio de Nuestra Señora de Las Mercedes
- Proyecto adecuación infraestructura Golondrinas, La Meseta y Rechíniga
- Proyecto compra lote prácticas agropecuarias Colegio de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica de Chiscas.

- Proyecto reconstrucción y arreglo sección primaria Rechíniga
- Proyecto construcción aula escolar sección primaria La Upa
- Proyecto construcción nuevos salones sección primaria Cañas
- Proyecto campo deportivo sección primaria Rinconcitos
- Proyecto campo deportivo sección primaria Valles
- Proyecto campo deportivo sección primaria Manua
- Proyecto adecuación campo deportivo sección primaria Betaveba
- Proyecto reconstrucción edificación antigua sección primaria Tapias
- Proyecto tratamiento problema de deslizamiento sección primaria Tapias
- Proyecto reconstrucción sección primaria Colegio de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica de Chiscas.
- Proyecto construcción acueducto sección primaria El Limón
- Proyecto reconstrucción pozo séptico sección primaria el Limón
- Proyecto terminación campo deportivo sección primaria Las Higueras
- Proyecto construcción cocina y comedor sección primaria Cardonal
- Proyecto construcción acueducto sección primaria Llano de Tabaco
- Proyecto reconstrucción campos deportivos sección primaria Llano de Tabaco
- Proyecto saneamiento compra lote Colegio Jaime Ruiz Carrillo vereda Aposentos
- Proyecto compra lote sección primaria Llano de Tabaco
- Proyecto reconstrucción baños sección primaria Llano de Tabaco
- Proyecto terminación cercado colegio Colegio Jaime Ruiz Carrillo vereda Aposentos
- Proyecto adecuación campo deportivo Aposentos
- Proyecto conexión a Internet colegios y sedes de educación veredales

Plan de servicios públicos domiciliarios:

Agua potable:

Programa construcción infraestructura y obras complementarias:

- Proyecto construcción tanque de almacenamiento sector Valles.
- Adecuación acueducto Prado Verde
- Proyecto construcción acueducto Cardonal.

Programa reconstrucción y ampliación acueductos:

Proyecto ampliación y reconstrucción acueductos veredales.

Sanidad rural

Programa infraestructura sanitaria

- Proyecto soluciones sanitarias integrales vereda Tapias
- Proyecto soluciones sanitarias integrales vereda Taucasí
- Proyecto soluciones sanitarias integrales vereda El Pueblo
- Proyecto soluciones sanitarias integrales vereda Salado del Pueblo
- Proyecto soluciones sanitarias integrales vereda Centro
- Proyecto soluciones sanitarias integrales vereda Duartes
- Proyecto soluciones sanitarias integrales vereda La Upa
- Proyecto soluciones sanitarias integrales vereda Aposentos
- Proyecto soluciones sanitarias integrales vereda Llano de Tabaco

Energía

Programa construcción y ampliación red eléctrica.

- Proyecto electrificación Tobitos, Pantano Hondo, Corral Grande, Corral Chiquito, Dos Cuevas, sector Casiano, vereda Taucasí.
- Proyecto cambio postería Duartes Abajo
- Proyecto electrificación Las Bicocas
- Proyecto energía alternativa Valles y Vallecitos
- Proyecto ampliación red eléctrica hogares faltante municipio de Chiscas.

Programa energías alternativas

- Proyectos energía solar fin sustituir energía tradicional.

Telefonía

Programa extensión redes telefónicas.

- Proyecto telefonía todas las sección primarias del municipio.
- Proyecto ampliación red telefónica rural Las Cañas, Aposentos, Taucasí.
- Proyecto Compartel sector Los Valles, vereda de Tapias.

Plan de mejoramiento de vivienda rural:

Programa recuperación y restauración:

- Proyecto recuperación y restauración viviendas Llano de Tabaco
- Proyecto recuperación y restauración viviendas Aposentos
- Proyecto recuperación y restauración viviendas Duartes
- Proyecto recuperación y restauración viviendas La Upa
- Proyecto recuperación y restauración viviendas Centro
- Proyecto recuperación y restauración viviendas Tapias
- Proyecto recuperación y restauración viviendas Salado del Pueblo
- Proyecto recuperación y restauración viviendas El Pueblo
- Proyecto recuperación y restauración viviendas Taucasí

Plan vial rural

Programa construcción vías e infraestructura complementaria:

- Proyecto ramal Duartes -Loma de Cordero

- Proyecto ramal Puerta de Upa-El Pedregal
- Proyecto construcción camino empedrado Alto de Siachoque-Los Valles
- Proyecto construcción tramo de carretera Tapias-El Asomadero
- Proyecto construcción carretera La Palma-Minas-Alto del Tobo.
- Proyecto construcción carretable Rinconcitos-Manua-Rechíniga.
- Proyecto replanteo carretera a la Fragua sitio "Mal Paso"
- Proyecto adecuación tramo de carretera El Limón-Puente Chiscano
- Proyecto carretable Llano de Tabaco-El Limón
- Proyecto remodelación carretable a sección primaria de Rechíniga
- Proyecto construcción vía Casiano unir con ramal Guicán-Cubará.
- Proyecto adecuación puente quebrada La Chicurina
- Proyecto construcción puente quebrada La Cercada via a Golondrinas
- Proyecto remodelación carretera La Ramada-Loma de Méjico.
- Proyecto tramo de carretera solucionar problema de La Herrera.
- Proyecto tramo de carretera El Rodeo-Las Cañas-Rinconcitos
- Proyecto pavimentación Las Mercedes-El Espino
- Proyecto reconstrucción antiguos caminos veredales

Programa mejoramiento infraestructura vial

- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía El Pueblo-Golondrinas
- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía El Pueblo-Rechíniga
- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía El Pueblo-Casiano
- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía el Pueblo-Límites con El Espino.
- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía a Duartes Arriba
- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía Aposentos-Porqueras
- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía Agua Blanca-Tapias
- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía el Puente Chiquito-Puente chiscano

- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía Chiscas-La Ramada-El Espino.
- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía Chiscas-Las Cañas vía Peña Blanca-El Rodeo.
- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía El Pueblo-Cañas-Límites con Santander del Sur.
- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía Aposentos-La Fragua
- Proyecto rectificación, ampliación y obras de arte vía San -Carlos-Soyagra

Plan de riego municipal:

Programa construcción y ampliación distritos de riego:

- Proyecto construcción distrito de riego por aspersión Río Pajarito-Aposentos-Llano de Tabaco.
- Proyecto distrito de riego por aspersión Casiano-Llantenal-La Meseta-La Ramada
- Proyecto distrito de riego por aspersión Rinconcitos-Las Cañas-Las Tapias
- Proyecto distrito de riego por aspersión Las Guerras-Peña Blanca-Loma de Cordero-Puente Chiquito.
- Proyecto distrito de riego por aspersión Duartes-La Upa-Puente Chiquito
- Proyecto distrito de riego por aspersión El Rodeo-Soyagra
- Proyecto distrito de riego por aspersión Betaveba-La Mina-Agua Blanca-Las Higueras

Plan revegetalización y recuperación fauna nativa

Vamos a empezar este tipo de proyectos por la parte erosionada del municipio las zonas en límites con La Bricha, los sectores de Tachirin, el Limón y la Fragua. Continuamos con La Loma de la Ramada, luego la Loma de Cordero, luego la Loma de El Plumaje, La Cruz de Santamarta y en general todos los terrenos eriazos.

Programa de reforestación

- Proyecto reforestación Llano de Tabaco.
- Proyecto reforestación Aposentos.
- Proyecto reforestación Taucasí
- Proyecto reforestación Centro
- Proyecto reforestación Duarte
- Proyecto reforestación La Upa
- Proyecto reforestación El Pueblo
- Proyecto reforestación Salado de el Pueblo
- Proyecto reforestación Tapias (Cañas, Rinconcitos, Manua, La Perla, Betaveba)
- Proyecto reforestación rondas hídricas.
- Proyecto reforestación taludes carreteras
- Proyecto creación de viveros veredales secciones primarias municipio.
- Proyecto recuperación fauna nativa mediante repoblación especies extinguidas zona de páramo y parte de selva de las cuencas del Orozco, Rifles y Culebras.
- Proyecto cercas vivas diferentes veredas del municipio.

Plan de recuperación vocación agrícola y mantenimiento sector pecuario:

- Proyecto zona de cultivos múltiples Tapias, Centro, parte media y baja de Taucasí, Pueblo y Saldo del Pueblo, Duarte, La Upa, Aposentos y Llano de Tabaco.
- Proyecto frutales clima cálido veredas La Upa, Llano de Tabaco y Aposentos.
- Proyecto praderas mejoradas Las Higueras, Soyagra, Peña Blanca, El Rodeo parte baja, sector Cañas y sector Tapias vereda Tapias, Taucasí parte media y baja, Aposentos parte media, Llano de Tabaco parte media.

Plan minero:

Programa mitigación impactos ambientales actividades mineras:

-Proyecto de mejoramiento técnicas explotación gravilla y mitigación de impactos visuales y de destrucción de la flora nativa vereda Centro (La Peña y gravillera de Peña Blanca)

Plan de atención y prevención de desastres

Programa infraestructura

- Proyecto integral protección casco urbano de Las Mercedes.
- Proyecto gaviones Río Cuscaneba fin proteger casco urbano municipio de Chiscas.
- Proyecto tratamiento deslizamiento sitio La Herrera vereda Tapias.
- Proyecto tratamiento deslizamiento Matecaña vereda la Upa.

Programas de reforestación:

Proyecto reforestación riberas de ríos y quebradas en el siguiente orden:

Río Casiano-Cuscaneba-Chiscano
Quebrada Llano de Tabaco
Quebrada de Aposentos.
Quebrada La Chicurina
Quebra El Litargón
Quebrada de Duarte
Río Pajarito o La Mina

Plan de educación e investigación ambiental

Proyectos de educación ambiental ejecutados por la UMATA municipal.

Proyecto investigaciones sobre la biodiversidad local.

Proyecto concursos usos del suelo ambientales y agroecológicos.

Proyecto capacitación fruticultura municipio de Chiscas.

8. EL MUNICIPIO QUE ASPIRAMOS A CONSTRUIR EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO

Este es quizás el escenario que quisiéramos tuviera Chiscas al finalizar los próximos cuatro años. Para aspirar a ese estado de cosas ideal partimos de los siguientes supuestos que siendo realistas resultan demasiado optimistas.

En primer lugar tendríamos que esperar que la función pública habrá puesto al servicio del municipio las más avanzadas prácticas de gestión pública local y que las nuevas administraciones tendrán la voluntad política para mejorar las condiciones de vida locales.

Esperamos que en los próximos cuatro años haya pasado la crisis económica nacional y que la Nación aumente gradualmente el flujo de recursos hacia los municipios.

Finalmente vamos a dar por sentado que Chiscas tendrá un buen desarrollo económico y la ciudadanía se habrá conscientizado de la importancia del esfuerzo fiscal para ganar mayores recursos de la Nación. Para unos ocho años esperamos que por esfuerzo fiscal y eficiencia administrativa se estén ganando los puntajes máximos. También debemos suponer que en el transcurso de estos nueve años los fenómenos naturales se mantendrán estables y sólo se presentarían los normales problemas climáticos de todos los años.

Partiendo de estos supuestos que no dejan de ser utópicos, el escenario ideal para Chiscas sería:

⇒ **Demografía:** La población se mantendrá estable en el transcurso de estos nueve años. Posiblemente haya aumentado el número de personas del casco urbano. Pero en lo fundamental las variables demográficas locales se

mantendrán constantes. Quizás haya inmigración por un mejoramiento de las condiciones económicas locales al lograr un mayor nivel de productividad. Ello permitirá albergar un número mayor de población urbana y rural. Pero la población se mantendrá entre unos 6500 y 7000 habitantes.

⇒ **Recursos financieros:** Si se mantienen al ritmo de la inflación los porcentajes de transferencias, se aumenta el recaudo de recursos propios y se gestionan recursos ante entes departamentales, nacionales o internacionales, Chiscas estaría para el 2008 manejando el siguiente presupuesto aproximado:

Inflación esperada próximos 4 años: máximo 7%

Recursos de transferencia para el año 2004: \$1.534.431.423.00

Recursos propios 2004: \$ 100.000.000.00

Recursos gestionados 2004: \$ 50.000.000.00

Para mantenerlo al ritmo de la inflación necesitaríamos ajustar estas cifras en el porcentaje de inflación. Es decir del 2004 al 2007 tendríamos las siguientes cifras aproximadamente:

Recursos de transferencia para los años 2004 a 2007:

2004: \$1.483.000.000.00; 2005:\$1.660.000.000.00 2006:\$1.843.000.000.00

2007:\$ 2.000.000.000.00

Recursos propios 2004-2007:

2004: \$134.000.000.00 2005: \$145.000.000.00 2006: \$161.000.000.00

2007: \$ 178.000.000.00

Recursos gestionados 2004-2007:

2004: \$50.000.000.00 2005: \$1000.000.000.00 2006: \$150.000.000.00

2007: \$200.000.000.00

Es decir, en términos globales, el municipio de Chiscas deberá estar recibiendo recursos en el 2007 del orden de DOS MIL CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.400.000.00)

Si las cifras evolucionan tal como aquí se plantea, entonces Chiscas deberá estar pagando su nómina con recursos propios y el resto de dineros provenientes de la Nación y los recursos del crédito y de cofinanciación irán todos para inversión.

⇒ **Actividades Económicas:** La agricultura y ganadería de Chiscas se estarán manejando bajo el criterio del desarrollo humano sostenible. Se habrán aclimatado tecnologías limpias para las prácticas agrícolas y la ganadería habrá aumentado notablemente su rendimiento productivo y cedido espacios para la producción agrícola y para la conservación y recuperación de la flora nativa. Un 90% de la agricultura estará utilizando la agricultura orgánica y el daño a los recursos suelo y agua será mínimo y controlable.

Si se diera un escenario tal, los propietarios de predios habrán logrado organizar fincas de no menos de tres hectáreas, es decir una cantidad de tierra suficiente para producir lo calculado para la UAF (Unidad Agrícola Familiar) por el Ministerio de Agricultura. En tales fincas se estarán probando nuevas tecnologías agrícolas y se habrá diversificado la producción entre varios cultivos alternativos y los pastos. Es decir se estarán desarrollando actividades alternadas racionalmente de agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, piscicultura y en materia agrícola especialmente hortalizas y verduras, entre otras.

Las artesanías habrán alcanzado algún peso local. Pero seguirá siendo mínima la actividad artesanal, excepto que la promueva abiertamente el municipio. Si se podrán desarrollar técnicamente los hilados de lana y mejorado notablemente el trabajo de las ollas de barro y canastos en la vereda de Aposentos. También habrán aparecido otras prácticas artesanales a nivel veredal.

En cuanto a bosques y flora estos se estarán manejando y utilizando de acuerdo a las normas nacionales vigentes sobre protección de la biodiversidad. En las zonas de altas pendientes y desprotegidas se habrán sembrado especies de árboles protectoras - productoras, al igual que se habrán recuperado las rondas hídricas. Para finales del 2007 se tendrán unas explotaciones silvícolas técnicamente manejadas que habrán frenado la destrucción del suelo nativo y estarán contribuyendo directamente al mantenimiento de la fauna.

En materia minera se debe estar explotando técnicamente por lo menos la gravilla. Es decir, la Alcaldía le habrá exigido a los propietarios de dichas explotaciones trabajos de mitigación ambiental. Especialmente se tendrá conciencia del impacto visual para el paisaje. En todo caso los parches dejados por estas explotaciones deberán estar revegetalizados.

En materia de educación se estará garantizando una cobertura total en educación básica preescolar, básica, media técnica y quizás se tenga educación superior de nivel tecnológico y por que no universitario. Ningún ciudadano de Chiscas podrá alegar que no tiene las condiciones para estudiar. Serán corrientes los estudios a distancia y quizás a través de Internet. En todo caso, como este es el sector clave de desarrollo hacia el futuro, para esa época el nivel de cualificación de la docencia local estará a la par de los estándares departamental y nacional.

En materia de salud se espera tener un hospital adecuadamente organizado que permita atender casos hasta del primer nivel de atención en salud. Para ese entonces todos los ciudadanos de Chiscas quizás estén cubiertos por el régimen de seguridad social en salud. Las campañas de atención y prevención de las enfermedades serán rutina de la práctica médica local. En los casos graves los pacientes deberán ser trasladados fácilmente por las ambulancias a los diferentes hospitales provinciales de El Cocuy, Guicán o Soatá, centros de atención que se espera estén dotados para atender los casos segundo y tercer nivel.

⇒ **Agua potable y saneamiento básico:** El agua potable habrá llegado al 100% de hogares de Chiscas. Todas las veredas tendrán sus acueductos en aceptables condiciones. El acueducto urbano estará funcionando óptimamente pues un nuevo tanque de almacenamiento y planta de tratamiento deberá estar funcionando en óptimas condiciones.

El saneamiento básico rural quizás sea asunto realizado para el 2007. Todos los hogares veredales deberán contar con baños y con proyectos para tratamiento de las aguas servidas. En el casco urbano estarán funcionando los colectores de aguas negras que vaciarán su contenido junto con el de la red central en una planta de tratamiento que se habrá construido en la parte baja del municipio. Esas aguas tratadas quizás se estén utilizando para regadío.

⇒ **Deporte:** Para el 2008, no habrá ninguna vereda del municipio sin su cancha mixta de baloncesto, microfútbol y volibol y que cumpla con las normas técnicas de la práctica de dichos deportes. Esta infraestructura deberá contar con todos los requerimientos técnicos que exigen la práctica de los deportes básicos: baloncesto, volibol y microfútbol, entre otros. Igualmente las instalaciones deportivas del Colegio de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica estarán funcionando en óptimas condiciones. Especialmente el polideportivo que se habrá hecho realidad para los Chiscanos.

⇒ **Cultura:** En materia de cultura Chiscas dispondrá de una casa dotada de todos los implementos para el fomento de la pintura, las artes, el teatro, la danza, el canto, la música y demás actividades que podrían cultivar la juventud y la ciudadanía. Este palacio de la cultura deberá alojar una biblioteca de consulta pública dotada con las principales obras de la cultura universal y conectada a Internet. Igualmente deberá tener un teatro para las actividades culturales y artísticas locales. Todas esas prestaciones estarían funcionando en la construcción que actualmente utiliza la Policía Nacional y el Concejo Municipal.

- ⇒ **Recreación y aprovechamiento del tiempo libre:** El municipio estará programando eventos mensuales dirigidos por personas expertas en la recreación tanto de niños, jóvenes y adultos. Aparte de las tradicionales actividades populares recreativas, el municipio estará gastando parte del presupuesto en estas prácticas que generan un mejor vivir entre los ciudadanos. Chiscas habrá alcanzado un estado mental aceptable para la convivencia ciudadana pacífica.

- ⇒ **Vías municipales y calles urbanas:** Chiscas estará ejecutando proyectos continuados de rectificación, reconstrucción y mantenimiento de vías rurales. Estará pavimentada la vía Las Mercedes-Chiscas-El Espino y la vía al Colegio de Bachillerato Agropecuario. La malla vial rural será transitable tanto en invierno como en verano y la pendiente y ancho de las vías cumplirán los requisitos mínimos de las vías terciarias, según lo planteado por el Ministerio de Vías y Transporte. La malla vial urbana estará totalmente reconstruida en su capa de rodadura actual y se habrán pavimentado las calles faltantes, especialmente la salida hacia Las Mercedes.

- ⇒ **Equipamiento urbano:** El municipio tendrá el siguiente panorama. Se habrá acondicionado totalmente la actual Casa de la Cultura ubicada en el lote donde también se ubica la torre de Telecomunicaciones. El matadero será reubicado en el sector conocido como El Purgatorio, al igual que la plaza de ferias, los talleres mecánicos y las polvorerías. El Palacio Municipal se habrá reconstruido y se le estará haciendo mantenimiento periódico que lo conserve como una de las principales obras arquitectónicas de Chiscas. En cuanto a parques se habrán remodelado los que existen actualmente (el urbano y el ubicado en la carrera séptima hacia el occidente). También se habrá reconstruido la plaza de El Pueblo de Nuestra Señora de Las Mercedes en un estilo que respete su calidad arquitectónica e histórica.

El hogar infantil se habrá ampliado y adecuado para alcanzar una cobertura urbana total para los habitantes del centro de Chiscas. El cementerio local estará arborizado por sus bordes actuales y se habrá construido una capilla de velación para los rituales religiosos. En materia de conservación y reconstrucción se habrán recuperado las edificaciones antiguas de alrededor del parque y a este se le estará dando un mantenimiento periódico. Finalmente, la plaza de mercado se habrá acondicionado técnicamente para prestar un eficiente servicio de comercialización.

⇒ **Prevención y atención de desastres:** En esta materia Chiscas tendrá un comité local operando en aceptables condiciones. La ciudadanía estará preparada para los casos de desastres naturales. Para esa época se deben tener reforestaciones a todo lo largo de ríos y quebradas de la parte intervenida de Chiscas. El CLOPAD (Comité Local para la Atención y Prevención de Desastres) estará dotado de todos los implementos necesarios para eventualidades de este tipo. Quizás este Comité y la Defensa Civil reactivada realicen acciones conjuntas para proteger la ciudadanía de los desastres naturales. Los propietarios de predios ribereños de las fuentes de agua superficiales habrán arborizado sus rondas hídricas, lo que ayudará a prevenir desastres naturales. En materia de hogares en zonas de riesgo, si es que se presentan, se les estará priorizando para los programas de vivienda de interés social local. Para el centro poblado de Nuestra Señora de las Mercedes esperamos haber solucionado el problema del manejo de aguas de regadío que son las que actualmente se consideran las generadoras de los deslizamientos.

Una variable importante para el futuro de Chiscas es el empleo. En este terreno las pequeñas poblaciones no tienen mucho que ofrecer. Pero para este escenario ideal se espera que en el año 2007 el municipio esté empleando totalmente su población económicamente activa. Tanto en agricultura, ganadería, ecoturismo, docencia y administración pública se habrá racionalizado la contratación de

trabajadores y funcionarios. Obviamente de Chiscas seguirán saliendo personas a las ciudades a trabajar. Pero ese flujo migratorio no alterará los indicadores de población. Lo que se espera para este escenario es que las actividades económicas locales estarán absorbiendo totalmente la mano de obra local generada por las tasas de natalidad y mortalidad normales.

En materia de comunicaciones Chiscas deberá llegar al 2007 en las siguientes condiciones:

Telefonía urbana del 100% y 50% para el sector rural. Chiscas tendrá su canal local de televisión en lo posible financiado por la administración municipal. Un 30% de hogares conectados a INTERNET o cualquier otra red mundial de información computarizada. Para tener un acceso útil se deberá garantizar con los demás municipios de la provincia que se haya tendido una cable de fibra óptica provincial. Habrá una excelente señal de televisión vía satélite donde se recepcionen canales nacionales e internacionales. Cubrimiento de la telefonía móvil celular para todo el territorio de Chiscas. Un 10% de habitantes harán uso de este tipo de comunicaciones.

⇒ **Administración Pública:** Este escenario ideal implica que la gestión pública local será muy buena. Es decir, se habrá racionalizado la planta de personal y quizás se haya creado un cargo adicional, como una especie de Secretaría de Relaciones con la Comunidad. También estará funcionando una Secretaría de Hacienda que maneje separadamente los aspectos contables, tributarios, presupuestales y de tesorería. La Oficina de Planeación y Obras Públicas estará llevando un control de la ejecución de los proyectos a través del Banco de Programas y Proyectos local. Esta misma oficina coordinará todo lo relacionado con control interno. En síntesis una gestión y manejo de la cosa pública local como para que la ciudadanía sienta que verdaderamente sirve tener una administración eficiente.

En materia de empleados todos estarán capacitados para el desempeño de sus funciones y gozarán de un régimen de carrera seguro y estable. La educación continuada será una rutina normal para los empleados y funcionarios públicos. Constantemente se estarán dictando talleres y conferencias para cualificar el talento humano. Finalmente digamos que una excelente administración se estará haciendo con consulta ciudadana de las principales decisiones públicas.

En la parte de tecnología al servicio de la administración, para finales del 2008, Chiscas contará con un parque informático de excelencia. La productividad de los empleados se habrá duplicado al contar con programas y equipos más veloces y sofisticados. La mayor parte de rutinas administrativas estarán sistematizadas y el correo electrónico y los servicios telemáticos (INTERNET) serán una rutina diaria de la administración.

Este escenario ideal supone que los conflictos judiciales y de policía serán mínimos. Como se estará prestando un excelente servicio al público no habrá lugar para problemas entre los ciudadanos. Se supone que se habrá aclimatado la paz a nivel nacional y que los problemas de orden público serán una cuestión del pasado.

Si tal fuera el escenario esperado Chiscas estará brindando a sus ciudadanos al finalizar la primera década del siglo y milenio con una excelentes condiciones de vida.

ARTICULO SEGUNDO. Obligatoriedad: La elaboración y ejecución de los presupuestos anuales de rentas y gastos así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el presente Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

ARTICULO TERCERO. Vigencia: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Presentado al Concejo Municipal de Chiscas (Boyacá) hoy primero (1º) de mayo del dos mil cuatro (2004) por:

NACIANZENO HERRERA BARON
Alcalde Municipal